



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**Actitudes de un Grupo de Sentenciados por Homicidio
en Libertad Preparatoria Hacia Figuras de Autoridad**

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

Manuel Javier Saldaña Maurice

MEXICO, D. F.

1979



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

25053.08
UNDM-126
EJ. 2

M 23262

Apr. 532

A MI ESPOSA:

FUENTE INAGOTABLE DE AMOR Y APOYO

A MI HIJO:

EXPRESION DE TERNURA

CON GRATITUD Y CARIÑO

A MIS PADRES Y HERMANOS

2046

CON AGRADECIMIENTO AL:

DR. RODOLFO E. GUTIERREZ

QUIEN SUPO GUIAR MIS PROPOSITOS

AL HONORABLE JURADO

A MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO

Nada mas equívoco para conocer la
verdad por el tormento .

"Hay culpables con la firmeza sufi-
ciente para ocultar un crimen ver-
dadero...; otros, inocentes, a -
quienes la intensidad de los tor-
mentos hace confesar crímenes de-
los que no son culpables".

M. Foucault

I N D I C E

	PAG.
AGRADECIMIENTOS.....	I
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I FUNDAMENTOS TEORICOS.	
- Definiciones de actitud.....	8
- Componente de las actitudes.....	9
- Características de las actitudes.....	9
- Función de las actitudes.....	11
- La base psicológica de las normas sociales.....	12
- Medición de actitudes; descripción del proceso de medición por el método de rangos sumados de Likert.....	13
- Formación, mantenimiento y transmisión de las actitudes.....	16
- La identificación en el proceso de socialización temprana y sus consecuencias en la vida adulta.....	18
- Carácter del fenómeno autoridad.....	21
- Desarrollo de actitudes en la personalidad autoritaria.....	22
- Modificación de actitudes.....	26
CAPITULO II CARACTERISTICAS DE PERSONALIDAD EN EL HOMICIDA.....	
- Las escalas de medición en delinquentes.....	28
- La medición de valores en los estudios criminológicos.....	30
- Hacia una teoría del homicidio.....	32
CAPITULO III ANOMIA SOCIAL Y DELITO	
- La teoría de Emile Durkheim.....	37
- La teoría de Robert K. Merton.....	40
CAPITULO IV ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA SANCION PENAL DEL HOMICIDIO	
- Culpabilidad.....	49
- Imputabilidad.....	49

	PAG.
CAPITULO V METODOLOGIA...	
- Planteamiento del problema.....	52
- Cuerpo de Hipótesis.....	52
- Variables.....	53
- Selección del Universo y Muestra.....	54
- Instrumentos.....	54
- Procedimiento.....	54
- Análisis estadístico.....	57
CAPITULO VI	
- CONCLUSIONES.....	82
- EVALUACION CRITICA Y SUGERENCIAS.....	85
- APENDICE.....	86
- BIBLIOGRAFIA.....	104

INTRODUCCION

El estudio de las actitudes se ha vuelto una de las principales preocupaciones de los psicólogos sociales en el curso de los últimos 50 años, porque se trata de un fenómeno psicológico complejo, que tiene una significación social y clínica realmente extraordinaria, por su capacidad explicativa en la adquisición de motivos, conducta y personalidad del individuo en interacción con su medio.

En esta investigación enfocaremos nuestra atención sobre algunos aspectos importantes de la conducta, particularmente sobre el desarrollo y medición de las actitudes en un grupo masculino de sujetos sentenciados por homicidio frente a figuras de autoridad.

Una actitud es una manera organizada y lógica de pensar, sentir y reaccionar en relación con personas, grupos, eventos sociales. Allport (3)*ha sugerido que "la mayoría de las actitudes mantenidas por una persona son adquiridas por la conversación con la familia y amistades".

Así, siguiendo a Allport, la familia funciona como el principal medio transmisor de valores sociales y morales, siendo generalmente los padres quienes influyen en la formación de las actitudes en el niño. La escuela funciona como complemento de la educación familiar; sin embargo, es en el hogar donde se construyen los cimientos de las normas morales. La policía o el ejército teóricamente disciplinan o protegen a la sociedad, pero son los padres quienes transmiten con su conducta el sentido del respeto al prójimo, a sus derechos y bienes.

El dogma y el ritual religioso corren por cuenta de las iglesias y sus sacerdotes, pero es en el grupo familiar donde se viven los preceptos

* Los números entre paréntesis indican la referencia bibliográfica al final de la hoja.

morales.

Se ha estudiado la causa de la delincuencia en la estructura familiar, llegando a conclusiones de certidumbre variable sobre su influencia(67) En nuestra opinión, pensamos que sí interviene la estructura familiar notoriamente en la conducta delictiva, pero aceptamos que este factor no es determinante de dichas conductas. Nuestras observaciones en el trato diario, nos han permitido identificar como denominador común- una amplia gama de condiciones que impiden la armonía familiar y entre las más frecuentes tenemos: 2) la privación afectiva, b) la ausencia de protección paterna, c) progenitores puritivos, d) autoritarios, e) rechazantes, f) alcohólicos, g) ausencia de modelos positivos de identificación, h) analfabetismo, i) ignorancia, j) infidelidad conyugal, k) substitutos o tutores que agudizan la crisis del niño en la familia, l) movilidad social, m) desempleo, etc., factores que obstaculizan la introyección de actitudes positivas en el niño.

Como se mencionó anteriormente, no consideramos esta situación - como particular del delincuente, pero sí más incidente, porque es propiciadora de frustración parental, la cual se refleja en concordancia con otros factores, en su desadaptación al medio familiar y en el desequilibrio de su personalidad psicosocial.

Es típico de nuestra sociedad considerar al criminal como un ser distinto del no-criminal, el cual es poseedor de una estructura psicológica consistentemente anormal. Por consiguiente al transgresor se le ha impuesto la segregación y el confinamiento social, así como la marca infamante - del estigma por ser "inmoral" o "ladrón", etc. Las normas sociales poco reparan en el desarrollo psicosocial del individuo delincuente y sólo determinan su culpabilidad o inocencia con criterios rígidos e inadecuados y en ocasiones a través de la sola habilidad del fiscal o defensor.

Lo anterior nos lleva a suponer que persiste el rechazo social hacia el delincuente, porque la cárcel más que con fines preventivos o terapéuticos, cumple una función represora, incapaz de proporcionar al delincuente una eficaz regeneración social.

La experiencia carcelaria es la culminación de una sobrevivencia de marginación social que se remonta a las primeras etapas del desarrollo humano. Nuestra preocupación por conocer una medida científica - aproximativa de lo anterior es el objetivo del presente estudio: elaborar una escala actitudinal que permita valorar el grado de aceptación o rechazo que presenta el homicida en libertad preparatoria hacia diferentes figuras de autoridad. Conocimiento previo para alcanzar una verdadera regeneración social, que implica un cambio de actitudes en la familia y el trabajo, así como frente a las instituciones sociales en general.

El tipo de relación que guarda el individuo y los representantes de estas instituciones es de vital importancia, por consiguiente se ha tratado de conocer la constancia de la actitud de manera longitudinal a través de diferentes figuras, que son:

- a) Progenitores o sustitutos.
- b) Maestros de enseñanza.
- c) Superiores de trabajo.
- d) Figuras de administración de justicia.

Nos sentimos apoyados por los postulados teóricos de la Teoría del Aprendizaje, como del enfoque psicoanalítico de la delincuencia. Ambas orientaciones teóricas subrayan la importancia que juega la conducta de aceptación o rechazo, dominancia o sumisión, sobre la personalidad del niño.

Consideramos pertinente hacer algunas indicaciones sobre nuestras variables psicosociales, las que se seleccionarán en función de la práctica empírica, como variables fundamentales en la formación y mantenimiento de las actitudes. Además de la ya enunciada importancia de las relaciones paterno-filiales, cabe señalar que en nuestro estudio consideraremos por separado el análisis de las actitudes de acuerdo al sexo del progenitor, ya que nuestra hipótesis de trabajo relaciona algunas implicaciones teóricas referentes al modelo de identificación.

Sobre la selección de la figura del maestro, pensamos que representa la institución social más importante para la transmisión y desarrollo de valores en el escolar.

Elegimos el trabajo y la figura del supervisor porque ofrecen reconocimiento, realización e interacción comunitaria entre iguales y superiores.

En cuanto a lo que llamamos figuras de administración de justicia y donde incluimos al policía, al agente judicial, al juez y al custodio, porque intervienen directamente en la administración de justicia y en el tratamiento correccional.

La idea central de esta investigación es que las variables arriba señaladas, nos permitirán establecer una explicación más objetiva de las relaciones del homicida hacia lo que presumimos son símbolos de autoridad. Al comparar en la investigación al grupo de homicidas con el control, estimamos encontrar diferencias significativas de acuerdo a criterios estadísticos.

Conscientes de las limitaciones, motivo de esta tesis, no pretendemos afrontar el complejo y vasto concepto de la autoridad en su tota

lidad, ya que esto implicaría otro estudio más completo y exhaustivo, individual y colectivo dentro de un marco integral de las ciencias sociales. Pensamos que cumplimos nuestra finalidad si dejamos en el lector un conocimiento para la mejor comprensión de los problemas humanos y sociales de aquellas personas que han violado las leyes y, por ende, han sido sentenciadas a cumplir condenas por esta misma sociedad.

CAPITULO I

FUNDAMENTOS TEORICOS

1.1 Definiciones de actitud:

Antes de iniciar el desarrollo del capítulo es conveniente delimitar el objetivo del mismo en cuanto a sus alcances, ya que la información aquí vertida es elemental, exclusivamente del estudio presentado, por consiguiente no tiene una finalidad didáctica especializada, pero en la bibliografía exponemos algunas obras de consulta para quien desee profundizar en el tema.

Nuestra intención al seleccionar el estudio de las actitudes en una población con características delictivas, como en el caso de los homicidas, es por considerar que ésta técnica ofrece los suficientes criterios metodológicos para poder objetivizar la expresión de algunas facetas de su personalidad, que despiertan por su naturaleza un interés social y clínico determinantes en la comprensión y manejo de ésta población, sobre todo si consideramos que el homicidio representa un alto porcentaje de incidencia en muchas sociedades.

Por consiguiente pasaremos a una revisión somera sobre los fundamentos que respaldan la técnica aquí empleada.

Entre los instrumentos que se construyen con mas frecuencia en el área de la investigación social, tenemos aquellos que miden actitudes. Una escala de actitud es una prueba como cualquier otra, con la diferencia que casi siempre se construye exprofeso para medir la actitud hacia algo - lo que esté estudiando el investigador.

Newcomb (50) "señala que el propósito de una escala de actitudes

es la de asignar a un individuo un valor numérico en algún punto entre - los dos extremos de apoyo máximo de algo y de máxima oposición frente a - esa misma cosa, para tal efecto todas las escalas de actitudes están constituidas por frases, afirmaciones o proposiciones (items) cuidadosamente formulados respecto a personas, grupos, problemas o instituciones, - frente a los cuales los interrogados indican su postura de acuerdo a desacuerdo."

Si una actitud es una reacción emotiva que predispone a actuar de manera positiva o negativa, medirla por medio de preguntas, en un momento cualquiera debe ser relativamente factible cuando: (49)

"1.- Existe verdaderamente en el sujeto una actitud hacia la - persona o el grupo contemplados.

2.- La persona es capaz de expresar su actitud

3.- La persona acepta expresar su actitud. "

Las actitudes no son conductas, sino predisposiciones a la conducta. Sin embargo solo pueden ser medidas en tanto se las expresa o infiere a partir de ésta, dado que no pueden observarse directamente es - útil concebir el proceso de medición como compuesto por tres subprocesos: (59)

a) Identificación de las muestras conductuales que se aceptarán como bases para hacer inferencias acerca del concepto subyacente.

b) Recolección de las muestras conductuales.

c) Tratamiento de las muestras conductuales para convertirlas en una variable cuantitativa.

Una muestra conductual aceptable como base de inferencia, de--

inferencia, depende directamente de lo que son las actitudes, en seguida presentamos algunas definiciones:

1.- Cook y Sellitz (1964) consideran las actitudes como "una disposición fundamental que interviene junto con otras influencias en la determinación de una diversidad de conductas hacia un objeto o clases de objetos las cuales incluyen declaraciones de creencias y sentimientos - acerca del objeto y acciones de aproximación-evitación con respecto a él".

2.- Ridder y Campbell sostienen que "una multitud de términos aparentemente no relacionados como pulsión adquirida, creencia, reflejo - condicionado, fijación, juicio, estereotipia, etc. solo para mencionar algunos, son sinónimos funcionales del concepto de actitud. Todos describen residuos de experiencias pasadas que constituyen el material del que están hechas las actitudes. Son los procesos fundamentales o las manifestaciones conductuales que son productos del aprendizaje".

3.- Thurstone " El concepto de actitud denota la suma total de inclinaciones y sentimientos humanos, prejuicios o distorsiones, nociones preconcebidas, ideas, temores y convicciones acerca de un asunto determinado".

4.- Allport " Una actitud es un estado mental y nervioso de - disposición adquirido a través de la experiencia que ejerce una influencia directiva o dinámica sobre las respuestas del individuo a toda clase de objetos y situaciones con las que se relaciona".

Finalmente y por un consenso general se resume que una actitud es:

I- Una predisposición a responder a un objeto y no a la conducta efectiva hacia él. La disposición a conducirse es una de las características de la actitud.

II- La actitud es persistente, lo que denota aunque no inmutabilidad si consistencia en la conducta.

III- La actitud produce consistencia en las manifestaciones conductuales que puede tomar la forma de: a) Verbalizaciones hacia el objeto. b) Expresiones de sentimientos acerca del objeto c) Aproximación o evitación del objeto.

IV- La actitud tiene una cualidad direccional, esto implica formación de rutinas de conducta consistentes en sus manifestaciones, así mismo que posee un componente motivacional (59).

Lo anterior se resume en 3 componentes básicos:

Cognoscitivo- Es la idea o categoría usada por los humanos al pensar. Las categorías se deducen por conformidad en las respuestas a diversos estímulos.

Afectivo- Esto es, la emotividad que impregna la idea, de agrado o desagrado.

Connativo- Consiste básicamente en una predisposición a actuar (63).

CARACTERISTICAS DE LAS ACTITUDES (30)

Por sus características la actitud busca distinguirse de otros conceptos (opinión, hábito, motivo) para constituir uno propio, así tenemos que presenta:

DIRECCION- conceptualizada como un atributo singular bipolar - positivo o negativo.

MAGNITUD- referida directamente al grado de favorabilidad o desfavorabilidad.

INTENSIVIDAD- Esta característica se refiere a la fuerza del sentimiento asociado con una actitud.

AMBIVALENCIA- La observación empírica de ambos componentes, lo favorable y desfavorable quizá se presenten en una actitud compuesta.

SOBRESALIENTE- Esto es lo prominente de una actitud o la vivacidad con que una persona la expresa.

SOBRESALIENTE AFECTIVO- Este término ha sido usado para referir los grados con que una persona vé al objeto dominado por una forma evaluativa o de contenido con carga afectiva.

COMPLEJIDAD-COGNITIVA- Se refiere a la elaboración del componente cognitivo de una actitud, la riqueza del contenido ideativo que la persona posee acerca del objeto.

LO MANIFIESTO- Esta conceptualización implica que el establecimiento claro de una actitud es al menos en parte, atributos o características de la persona.

FLEXIBILIDAD- Es la comodidad con que una actitud quizá modificada por una diversidad de presiones, ha sido frecuentemente referida a una flexibilidad (o rígidamente opositora).

LO CONSCIENTE- (French 1947, Hovland, Janis y Kelley 1953) - consistente en la posibilidad de una actitud "inconsciente", aparentemente referida a una tendencia fenomenológica directa, es decir los componentes cognitivo y afectivo están ausentes-no son verbalizados por la persona.

FUNCION DE LAS ACTITUDES (63)

La función más importante de las actitudes es que nos ayudan a ajustarnos a nuestro medio ambiente, proporcionando una cierta capacidad de predicción.

Si tenemos un repertorio establecido de reacciones hacia una categoría determinada de objetos de actitud y una vez clarificado en esa categoría un objeto social, podemos emplear nuestro existente repertorio de reacciones. Esto nos evita tener que decidir de nuevo a partir de primeros principios cual debe ser nuestra reacción ante un objeto de actitud concreto.

En la medida que nuestro sistema funciona, añade predecibilidad a los acontecimientos de nuestro medio ambiente social. Si hemos clarificado correctamente el objeto de actitud y éste se comporta del mismo modo que objetos similares lo hicieron en el pasado, podemos emplear nuestra experiencia anterior como guía y acertar generalmente sobre el resultado.

Nuestras actitudes también nos ayudan a ajustarnos a nuestro medio ambiente, haciendo más fácil el que nos llevemos bien con gente que tiene actitudes similares. La gente que realmente cuenta en nuestro medio ambiente social, tiende a mostrar actitudes similares a las nuestras y a menudo adoptamos nuestras actitudes de acuerdo con las de estas personas importantes.

Smith, Bruner y White (1956) señalaron también que una de las funciones de las actitudes, consiste en proporcionar cierta externalización de los problemas interiores. Por ejemplo, un joven que tiene un modo intenso no resuelto de rechazo por parte de figuras poderosas, expresa éste conflicto interior en un odio mayor de lo corriente hacia todo sistema

ma dictatorial. Del mismo modo un joven que odia a su padre quizá adopte actitudes que están por lo general, en desacuerdo con las definidas por la mayor parte de las figuras autoritarias de su sociedad.

LA BASE PSICOLOGICA DE LAS NORMAS SOCIALES:

Las generalizaciones hechas a partir de los estudios de Sheriff (1956) son las siguientes: que la base psicológica de las normas sociales establecidas, tales como los estereotipos, las modas, las costumbres y los valores en la formación de marcos de referencia comunes, son productos del contacto entre individuos. Una vez que esos marcos de referencia se establecen y se incorporan, funcionan como factores muy importantes que determinan ó modifican las reacciones del individuo frente a las situaciones a las que se enfrenta posteriormente, sociales y no sociales, especialmente si el campo estimulante no se encuentra bien estructurado. (8), (52)

Los estereotipos, las modas, consensos, las costumbres y los valores pueden verse como semejantes ya que tienen una característica psicológica básica en común. Los valores sociales implican juicios de valor y las evaluaciones implican ó involucran propiedades afectivas, que representan ligas personales una vez que se han establecido en el individuo. A tales normas se les llama valores sociales (Sheriff 1966). Como cualquier otra norma común los valores sociales surgen como consecuencia del contacto de los individuos ó grupos de individuos, a su vez los valores sociales que se han estandarizado tanto como para alcanzar el status de propiedad común de un grupo, pueden formar o estandarizar actitudes comunes, gustos y desagradados, aversiones y preferencias en los miembros individuales del grupo.

Los valores sociales establecidos, como estímulos tempranos —

que el individuo enfrenta en el curso de su desarrollo genético, tienen - como resultado un proceso psicológico que se da en el individuo: LA ACTITUD.

Los valores involucran una relación sujeto-objeto, sin embargo, en Psicología Social interesan los valores en la medida en que son productos del contacto humano y constituyen situaciones estímulo para el individuo, que tienen algún efecto sobre su experiencia y conducta.

Nadie discute el hecho de que los valores son experimentados - (sentidos, vividos). El problema de los valores y su estudio radica en la relación que existe entre el valor experimentado y el objeto al que - está relacionado la dependencia e independencia de los valores, con respecto a las personas que los experimentan.

Una actitud expresa la predisposición ó preparación psicológica que resulta en el individuo de la incorporación de un valor establecido. Cuando un valor ha sido incorporado por el individuo y de ésta manera establece un estado de preparación en relación a ciertos objetos y situaciones, podremos decir que el valor es el contenido de la actitud.

Diferencias individuales.- Aunque los valores sociales de todos los miembros del grupo revelan por lo menos una cantidad mínima compartida por todos, las diferentes edades, inteligencias y temperamentos producen diferencias en su sugestionabilidad, deseo de conformidad, formas de manifestación de las respuestas afectivas etc., produciéndose entonces todo tipo de matices peculiares al individuo.

MEDICION DE ACTITUDES:

Descripción del proceso de medición por el método de Rangos Sumados tipo Likert (1932). (50), (29)

El propósito de éste método como el de otros métodos escalares, es el de ubicar a un individuo en un punto determinado de un continuum - que va de actitudes favorables a desfavorables. La naturaleza del continuum que representan los puntajes de las escalas Likert, no obstante, es muy diferentes del constituido por los puntajes de Thurstone. Una de las principales diferencias radica en el hecho de que los valores de las escalas Likert se ven influidos por el grado en que los sujetos estén a favor ó en contra de las afirmaciones.

Las categorías de respuesta están determinadas por: TA = totalmente de acuerdo, A= de acuerdo, I= indeciso, D= en desacuerdo y TD= totalmente en desacuerdo, se les asigna un puntaje decreciente de 5 a 1. - para afirmaciones favorables y para una afirmación desfavorable contestada en sentido positivo TD= a 5 y TA= 1.

Las escalas de Thurstone, de Likert y de Guttman constituyen - técnicas clásicas relativamente independientes de medición de actitudes. - Pero habiéndose revelado la escala Likert mas utilizable que las otras en la investigación de la atracción y hostilidad interpersonal, la seleccionamos en nuestra metodología. En seguida ilustramos algunos puntos de interés: en la técnica de Likert se reúne un gran número de información dirigida a un mismo objeto un grupo o un individuo. Estas afirmaciones asocian de manera característica éste objeto a diversas nociones claramente-estimativas. Una escala de medición de las actitudes hacia México podría así comportar enunciados del siguiente tipo:

- la política exterior de México está basada en la no intervención
- en México el desempleo es mayor que en cualquier otro país de latinoamérica.

- La educación básica en México llega a las clases marginadas
- En México existen prejuicios raciales

Se pide al sujeto que exprese su grado de acuerdo o de desacuerdo con cada afirmación. Se calcula entonces una nota global de actitud para cada sujeto a través del tratamiento estadístico de las respuestas que incluye.

- a) Distribución de frecuencias
- b) Obtención de medidas de tendencia central y dispersión
- c) Una prueba estadística para discriminar el reactivo contestado de manera significativa.
- d) Composición de la escala final con las afirmaciones que cumplen la condición anterior, deseable entre 25 y 35 afirmaciones balanceadas a favor y en contra.

De ésta manera las calificaciones de actitud que se obtienen para los sujetos nos indican si la actitud es favorable o desfavorable al objeto psicológico. Si se trata de prever el comportamiento futuro y si suponemos que el individuo, cuyas respuestas son sistemáticamente positivas, se infiere una actitud claramente positiva al objeto considerado, no obstante se podría plantear la interrogante de ¿ por que entonces no solicitamos al encuestado su posición en un enunciado de manera general a través de una dimensión de lo más favorable a lo menos favorable?

La técnica objetiva que guiarse por un solo enunciado exige circunspección éste enunciado puede muy bien sorprender al sujeto en un momento atípico, cuando por ejemplo: (49)

- Es transitoriamente hostil hacia todo.

- Puede suscitar una respuesta errónea por falta de atención ó
- Por mala comprensión.

La estrategia más inteligente parece ser la de proporcionar múltiples preguntas que abarque la variable actitud que se pretende medir.

Con el objeto de no repetir la información en la descripción de la metodología, exponemos con mayor detalle la técnica en la sección destinada a la investigación del estudio.

En seguida nos ocuparemos sobre el desarrollo de las actitudes.
FORMACION, MANTENIMIENTO Y TRANSMISION DE LAS ACTITUDES:

Se dice que formamos y desarrollamos actitudes a fin de comprender el mundo que nos rodea, para proteger nuestra autoestimación, para ajustarnos a un mundo complejo y para expresar nuestros valores fundamentales. Para comprender el mundo necesitamos conceptos que resuman la compleja información que nos llega de nuestro medio ambiente.

Necesitamos saber como valorar diferentes conceptos y como comportarnos en relación con los diversos objetos que encontramos en el medio ambiente. Una aproximación para el entendimiento de las actitudes se basa en el proceso de socialización. Jones y Gerard (1967) definen la socialización como "la adopción e internalización de valores, creencias y modos de percibir el mundo en el individuo y que es compartido por un grupo". Por consiguiente la socialización es efectiva cuando el individuo termina por conducirse como los otros quieren y esperan que se conduzca, como un miembro responsable del grupo. (52)

La persona bien socializada raramente siente la tentación de -

conducirse de manera que burle las tradiciones culturales. Mientras más socializado esté el individuo, menor conflicto tendrá cuando se vea confrontado ante modas ó maneras alternativas de conducta sancionada por la cultura.

A través de la socialización adquirimos valores y actitudes y desarrollamos un código moral -cada persona con la que tenemos contacto - directo o indirecto es un agente socializador-. Los padres juegan el papel más importante en la transmisión de éstos valores y conforme el individuo madura su universo se extiende a los maestros, las instituciones, - los medios de comunicación y toda influencia se concibe como un agente socializador, que ayuda a la internalización de esa cultura que le rodea. - Los mecanismos de socialización gobiernan a la conducta.

El niño es reforzado por conducirse de acuerdo a los estándares deseados y castigado por desviarse de éstos, el niño aprende patrones de conducta de los modelos que le proporciona su ambiente.

La socialización es un proceso continuo, no es simplemente la temprana inculcación de la civilización a un niño, nunca se termina la socialización de un individuo, tampoco es reversible. La educación formal del individuo es uno de los factores más importantes que la determinan.

La resocialización son en realidad experiencias en la que viejos valores se cambian por nuevos, si a uno le interesa entender ó predecir la conducta de los individuos dentro de grupos sociales es importante saber: que aprende la persona, por que lo aprende y como lo aprende. Debemos recordar también que aún los procesos básicos por medio de los cuales aprenden los humanos, pueden ser modificados por las características del contexto social.

LA IDENTIFICACION EN EL PROCESO DE SOCIALIZACION TEMPRANA Y SUS
CONSECUENCIAS EN LA VIDA ADULTA: (52)

Muchos aspectos del desarrollo de la conducta del niño no pueden explicarse fácilmente mediante los principios de la recompensa, del aprendizaje o de la imitación simple y directa. Muchas reacciones complejas, idiosincrasias personales, características de personalidad, motivos, actitudes y normas morales parecen ser adquiridos por el niño de manera espontánea, sin entrenamiento o recompensa directas, sin que lo "enseñen" ó sin que el niño se proponga aprenderlo. Hay en todo ésto un proceso más sutil llamado identificación.

El concepto de identificación derivado del psicoanálisis y propuesto por Freud (1933) hace referencia al proceso que lleva al niño a pensar y a sentir y comportarse como si las características de otra persona -llamada modelo ó figura significativa- le perteneciesen a él comúnmente. La identificación no es un proceso que se inicie conscientemente, la identificación es un proceso hipotético conforme al cual el niño incorpora ó absorbe algunas de las pautas de conducta complejas e integradas al modelo, así como sus atributos, características y motivos personales.

El propósito psicológico de la identificación es satisfacer deseos, por lo que a través de éste mecanismo se pueden seleccionar las circunstancias que mejor se adaptan a las necesidades de la personalidad.

Las respuestas adquiridas por identificación parecen emitirse espontáneamente sin entrenamiento específico ni recompensa directa de la imitación y en general, son más estables que transitorias.

La mayoría de los científicos de la conducta consideran que la

identificación es un proceso fundamental en la socialización del niño. - Hay dos circunstancias que al parecer facilitan el desarrollo de la identificación con un modelo:

1.- El niño debe estar motivado para identificarse con el modelo es decir debe querer poseer algunos de los atributos del modelo.

2.- Ha de tener alguna razón para creer que él y el modelo son semejantes en algunas cosas, que tienen en común algún atributo físico o psicológico.

La mayoría de los niños sienten que sus padres tienen numerosas características, habilidades y privilegios codiciables. Dan y reciben amor, son fuertes y tienen poder, demuestran ser competentes en cosas que el niño desea poseer; y los campos del placer, del poder y del dominio que desearía poder controlar. El niño parece suponer si poseyese algunas de las características del modelo, es decir, si fuese semejante al modelo también poseería las características psicológicas deseables del modelo y el dominio que ejerce sobre los recursos: poder, afectos de otros, destrezas y habilidades.

El proceso de identificación se facilitará si el modelo es una persona atractiva para el niño, y sus cualidades son muy codiciables, el padre que da cuidados al niño satisface las necesidades de éste y llega a convertirse en la encarnación misma del placer. En pocas palabras sus acciones, sus conductas y sus características personales adquieren un valor de recompensa positivos, por tanto, según algunos investigadores las imitaciones que el niño hace de las acciones del padre pueden convertirse también en fuente de recompensa, es decir, al copiar parte de la conducta del padre, el niño experimenta el valor de recompensa positivo adquirido asociado con los padres.

El supuesto fundamental que vincula el deseo que el niño siente de estas metas con su adopción de las conductas de sus padres, establecen que la mente del niño, las semejanzas con el padre o modelo, implican posesión de los rasgos y privilegios del padre o modelo. El niño puede llegar a sentirse semejante al modelo de dos maneras:

1.- A través de adopción de los atributos, de la conducta y de las respuestas del modelo.

2.- A través de las consecuencias de la comunicación con otros que dicen al niño que es semejante al modelo. De tal modo que el niño imita las conductas de los padres a fin de aumentar la semejanza entre él y el padre o la madre, y poseer los rasgos de los modelos. Al hacerlo así se fortalece su identificación.

Quando ambos padres son para el niño poderosos capaces o igualmente atractivos en sus cuidados el niño se identificará hasta cierto punto con ambos. Característicamente, el niño percibirá una mayor semejanza con el padre del mismo sexo, que con el del sexo opuesto, y por consiguiente se identificará mas con el primero.

A medida que la identificación en el niño se va haciendo más fuerte, comienza a comportarse como si poseyese en verdad algunas de las características del modelo.

Las conductas que anteriormente había imitado, se vuelve automáticas, y se convierten en aspectos más firmemente arraigados de su carácter y de su personalidad.

Por último hay que hacer hincapie en que la identificación no-

es un fenómeno del todo o nada. Cada niño se identifica hasta cierto punto, con ambos padres, y a medida que sus contactos se van ampliando lo hace con adultos y padres que no pertenecen a la familia.

CARACTER DEL FENOMENO AUTORIDAD (43)

Las definiciones que ofrece Mendel corresponden a la Enciclopedia Universal las cuales señala diferentes acepciones:

- 1.- " Derecho de mandar, poder (reconocido o no) de imágenes la obediencia".
- 2.- " Los órganos del poder. En otras palabras las autoridades las personas que ejercen la autoridad".
- 3.- Fuerza obligatoria ejecutoria de un acto de la autoridad pública. Autoridad de la ley "
- 4.- "Actitud autoritaria o muy firme "
- 5.- Superioridad por méritos o por seducción que impone la obediencia sin coacción el respeto, la confianza".
- 6.- "Persona que es autoridad. Un historiador, una obra, un sabio que es autoridad.

"Resumiendo dichas definiciones, el fenómeno de la autoridad parece indeseable de la creencia en una trascendencia, poco importa que sea laica o religiosa de la que fluye su legitimidad, que se encarna de la forma jerárquica en diversos individuos o instituciones. Un elemento adicional: la autoridad que ejerce siempre de arriba a abajo, del superior -

al inferior." Mendel considera a la autoridad como una máscara encubridora de violencia ¿existe acaso una autoridad que no implique sanciones en caso de transgresión?. Este segundo punto las manifestaciones psicológicas de la autoridad se sitúan entre un primero y un último recurso a la fuerza. La autoridad es el medio de obtener una actitud de sumisión el superior domina, el inferior se somete y sobre quien recae toda imposición de la autoridad es en el niño, y las clases marginadas quienes menos oportunidad y recursos tienen de manifestar cualquier expresión de libertad creando la conciencia de clase basada en el dominio de superioridad física, sociocultural particular de países subdesarrollados.

DESARROLLO DE ACTITUDES EN LA PERSONALIDAD LLAMADA AUTORITARIA: (63)

Los tipos de enseñanza experimentados en la infancia por una persona determina la clase de personalidad que desarrolla. La gente con distintas personalidades probablemente tendrá diferentes actitudes entre las personalidades más características encontramos la denominada personalidad autoritaria, investigada extensamente por Adorno y Ot. en 1950. La idea central que concluyó la investigación es la siguiente: La gente que ha tenido padres alejados, severos, castigadores, hostiles o inspiradores de intenso temor por representar jerárquicamente la figura más poderosa, desarrollan un tipo particular de personalidad llamada autoritaria, consistente en el empleo de un estilo perceptivo particular como personas con tendencias a evitar la introspección, la reflexión, la especulación y la fantasía imaginativa se someten con relativa facilidad a la autoridad del grupo simpatizan con líderes poderosos aprueban la obediencia y respeto de la autoridad con especial énfasis en que se eduque a los niños bajo este régimen, están de acuerdo en que se castigue severamente cualquier desobediencia, desviación o anomalía sobre todo en el aspecto sexual; tiene una idea generalizada de la condición humana como pecadora -

anárquica, muestra preocupación sobre quién y como ejerce el poder, haciendo una división entre dominantes y dominados, sienten especial admiración por personas que simbolizan la autoridad: como militares, gentes empeñada en demostrar o reiterar con éxito su superioridad, como en el caso de algunos deportistas y políticos. Por contraste, los no autoritarios - consideran a las figuras de autoridad como personas capaces de cometer errores, tienen preferencia por líderes de condición modesta sin alarde de poder, son tolerantes en la desviación y tienen admiración por científicos, artistas, reformistas sociales.

La tesis teórica central de los autores de la personalidad autoritaria es que las actitudes con prejuicios y actitudes hostiles, son expresiones de necesidades o impulsos interiores creados como consecuencia de ciertas experiencias en la educación cuando niño; las necesidades interiores se manifiestan no solo en actitudes con prejuicios sino también en una serie de estilos perceptivos, conceptuales y de comportamiento.

En su estudio los autores desarrollaron la escala "F" (facista) con el propósito de medir la cantidad de autoritarismo de un individuo de terminado.

El punto importante por lo que se refiere al estudio de las actitudes es que la gente que manifiesta ciertas clases de experiencias en su educación cuando niños, puntuarán elevado en la escala "F" y que estas personas poseen una serie de actitudes distintas respecto a puntos políticos y sociales.

Entre los numerosos estudios que se suscitaron a raíz del realizado por Adorno y cols. reviste esencial interés para nuestro trabajo el realizado por Harrey y col. (1961), quien proporciona una interesante ti-

pología del desarrollo, perceptivo, que asociaron a una teoría de enseñanza. Según Harvey los padres educan a sus hijos:

a) Mediante recompensas de modo congruente o incongruente.

b) Mediante castigos de modo congruente o incongruente que de manera esquemática ofrece cuatro clases de enseñanza en los niños:

Los padres recompensan o castigan
congruente o incongruente

Ninguna explicación	TIPO I	TIPO II
---------------------	--------	---------

Los padres dan explicación	TIPO III	TIPO IV
----------------------------	----------	---------

Cuando los padres no proporcionan ninguna explicación sino un solo " por que yo lo digo " están haciendo que el niño preste muchísima atención a sus propias exigencias, deseos y expectativas. De este modo el niño se prepara a obedecer a las figuras de autoridad. Pero cuando los padres proporcionan una explicación, facilitan al niño una mejor comprensión de las complejidades del mundo, de sus actos y de sus relaciones con otra gente. Así los tipos III y IV son más abstractos que los tipos I y II.

Harvey ha comprobado sus formulaciones a partir de otros estudios, en los cuales amplía en significado que tiene la concreción tipo I y II respecto a la abstracción (tipo IV). Generalmente y a partir de muchas características, que observa que predomina la rigidez y el pensamiento, la resistencia al cambio de actitud.

Puesto que los niños del tipo II han experimentado recompensas

infalibles, tienden a rechazar las figuras de autoridad, mientras que la gente del tipo I adopta la tendencia inversa sobre la forma de control - que la gente desarrolla y utiliza para el comportamiento.

Se dice que los niños pueden aprender a evitar "la maldad" a fin de evitar el castigo por parte de sus padres (llamado control externo) pero también pueden desarrollar controles internos (consciencia). Ahora bien, hay muchas pruebas de que cuando la madre es la principal socializadora y emplea técnicas psicológicas de disciplina (retirada del cariño), el niño desarrolla controles internos. Por otro lado es el principal socializador y utiliza el castigo físico entonces el control interno será bastante débil.

Las razones de estas consecuencias son las siguientes:

La madre es la principal fuente satisfactor de alimento para el niño y cuando castiga al niño retirándole su amor la experiencia es im pactante. Por tanto el niño aprende a controlar su propio comportamiento a fin de evitar el castigo de pérdida del amor si la socialización es llevada a cabo por el padre que no es la principal fuente de alimento el niño se siente menos amenazado, además el castigo físico aunque desagradable, no compite con la fuerza y el recurso empleado con la madre apoyada en ese reconocimiento de fuente satisfactora, de esta manera el niño no aprende a controlarse.

Las gentes que aprenden a utilizar controles internos tienen más probabilidades cuando adultos de actuar según sus propios estándares. Los que están bajo la influencia de controles externos es más probable que actúen según las normas del grupo interno de las figuras de autoridad de este grupo interno. Cuando los valores del grupo interno incluyen el-

prejuicio y la discriminación los que dependen de controles externos es probable que los adopten. Triandis (1962) proporcionó apoyo para este análisis teórico encontrando que la gente que había sido educada por el padre o que informaban que habían sido sometidos a castigo físico, tenían más prejuicios que la gente que había sido educada principalmente por sus madres con técnicas no punitivas.

El tipo de enseñanza infantil experimentada por diferentes individuos da como resultado diferentes conceptualizaciones de la naturaleza de las relaciones interpersonales a manera descriptiva podíamos decir que una conceptualización positiva consiste en considerar a la gente buena, humanista, interesada en la paz mundial, apoya las medidas internacionales de ayuda a necesitados, inclinada a un menor etnocentrismo y autoritarismo. La gente experimenta prácticas de enseñanza infantil muy punitivas tiene más probabilidades de desarrollar ideas negativas sobre las relaciones humanas.

Quizá resulte interesante y razonable señalar que al hacerse mayor una persona, ésta es menos adaptable a los cambios en el medio ambiente, y por lo tanto está menos dispuesta a afrontar nuevas situaciones. Como consecuencia sus actitudes hacia objetos sociales que implican cambio social se hacen cada vez menos entusiastas o una persona joven puede recibir bien el cambio; pero una persona vieja lo rechazará generalmente y por esta razón sus actitudes serán mas conservadoras y rígidas:

MODIFICACION DE ACTITUDES. (49), (37)

A primera vista el cambio de actitudes puede parecer una cosa sencilla. Desde que las actitudes se aprenden, debería ser bastante fácil modificar su intensidad o sustituir una indeseable, aprendiendo otra. El hecho que complica todo, es que las actitudes no son tan fácilmente modificadas o sustituidas como se aprenden.

Como vimos una vez que las actitudes se han desarrollado, se vuelven aspectos integrales de la personalidad de un individuo determinando su conducta.

Aquellas actitudes desarrolladas en el hogar por experiencias tempranas en grupos, son particularmente importantes para calmar la estructura de las redes de actitudes y son con ellos especialmente resistentes a cualquier modificación. Se necesita por supuesto mayor investigación para explicar tanto la persistencia de las actitudes como su modificabilidad.

Aunque no disponemos de respuestas definitivas podemos anticipar que las condiciones siguientes revelan que hay actitudes particularmente resistentes a cambiar sí:

- a) Han sido aprendidas a una edad temprana.
- b) Se encuentran asociadas a circunstancias impactantes.
- c) Se encuentran ligadas en la satisfacción de necesidades.
- d) Han sido integradas a la personalidad y estilo de actuar de la persona en cuestión.

CAPITULO III

Características de personalidad en el homicida

a) Las escalas de Medición en Delinquentes

Una justificación previa al estudio de las actividades con grupos delinquentes, es que se ha tratado de buscar una correlación entre la transmisión de valores por aprendizaje social en interacción con su medio y las manifestaciones psicológicas desviadas de estos valores, que se apartan de la norma o cultura dominante. Generalmente los estudios realizados en la medición de actitudes y valores en el campo de la criminología e intensidad de la transmisión de valores o bien midiendo las sanciones impuestas a los infractores de la norma, para obtener de manera indirecta una medida de la desviación en la norma de conducta, sobre los miembros de las denominadas subculturas delinquentes, tal es el caso de Reckless (53), W.R. Catton y la clasificación de Dodd. Esta última tiene como fin obtener especificaciones de valores a nivel nacional. Dodd limitó su estudio a los valores verbalizados, como una primera aproximación al estudio del resto. Habiendo elegido una serie de unidades funcionales de manejo Dodd optó por definir el "valor" como cualquier cosa deseada o escogida por cualquier persona en cualquier situación. Los valores podían ser positivos o negativos, finos, medios o muy grandes.

(68) Klukohn y otros autores definen los valores como "aquellos que se pueden considerar como verticales sinónimos virtuales de las creencias del individuo, aunque estas, naturalmente, se pueden profesar y comparar en grupo." Los valores pueden representar todo aquello en que se cree (valores existenciales), o bien lo que la gente anhela o desearía. Los valores se internalizan convirtiéndose en parte de la estructura de la personalidad.

(15) Dewey, apuntó el carácter científico para la medición de valores, por ser susceptibles de observación empírica: "Para la funcionalidad de la teoría, nosotros nos inclinamos a considerar los valores como estándares normativos que forman parte del repertorio de las respuestas a que el individuo recurre como otras tantas alternativas para la acción".

Aberle ha definido el valor como "una idea o una actitud que contienen una carga eficaz para enjuiciar objetos, sucesos, acciones, e individuos de conformidad con una escala aprobatoria-reprobatoria, ya sea que los juicios de aprobación o reprobación se formula de acuerdo con un criterio moral, estético, hedionista, o de otra naturaleza. Aberle también se refirió a la necesidad de tomar en cuenta los tipos las intensidades y los sistemas de papeles sociales (role systems) cuando se trata de medir valores. Y agregó: "habrá que correlacionarlo (a los valores) con el análisis del monto latitudinal de la apatía, eficiencia, y conflicto todo lo cual puede existir con un grado tolerable de integración".

Análisis de los Valores Morales: Los conflictos del papel social y las decisiones morales representan áreas de investigación que han sido exploradas por muchos autores. Aquí citaremos como ejemplo sin llegar a describirlos, los trabajos realizados por Stouffer sobre los conflictos del papel social, y los de William y Joan McCord para medir la conciencia a base de una prueba de decisiones morales: y también los de Patrick Suppes, destinados a elaborar modelos formales de justicia, en donde tienen parte dos personas que concurren renuente al juego de una situación. (68)

Habr  que mencionar siquiera la literatura que trata del desarrollo de los valores morales en ni os y adultos. Como los estudios emp ricos de Harsthorne y May, sobre inteligencia y clase social, personalidad, relacionados con las manifestaciones de la moralidad en la conducta. Otros estudios cl sicos como los de J. Piaget, sobre el juicio moral del ni o desde el punto de vista evolutivo. Los an lisis de Kohlberg, sobre el desarrollo del car cter moral, as  como los experimentos realizados por Arofreed sobre las reacciones morales a la transformaci n, ejemplifican caracter sticamente las labores hechas en esta  rea sociopsicol gica de los valores. (68)

Estudios Transculturales: - Uno de los trabajos m s representativos es el emprendido por Charles Osgood y sus colegas en el campo de la psicoling stica, que sirve para poner de realce la importancia de  ste enfoque as  como su pertinencia interdisciplinaria. Recurriendo a una t cnica de diferenciaciones sem nticas, Osgood y sus colegas dieron con un instrumento preciso para valorar los distintos perfiles axiol gicos que se expresan en la comunicaci n verbal de los diferentes idiomas u medio ambiente. Esta t cnica se puede emplear - y de hecho - ha sido empleada - en una gran variedad de investigaciones y experimentos.

La importancia de toda  sta literatura arriba mencionada radica obviamente en el hecho de que ofrece una hip tesis acerca de los n cleos de valores susceptibles de medici n, cuesti n fundamental en cualquier teor a formal sobre delinuentes.

La medici n de valores en los estudios criminol gicos.- Como indicamos con anterioridad una de las principales preocupaciones y motivos en la medici n de valores, son tendientes a diferenciar los va

lores delictivos de los otros, más generales sin llegar a ser considerados de manera "sui generis", sino como una parte integrante de la cultura generatriz.

(67) A este respecto Dennis Szabo, está realizando un estudio - piloto con el intento de llegar a puntualizar cual es el sistema de valores morales de los delincuentes. Dicho estudio parte del supuesto de que hay 3 diferentes sistemas de valores y de que cada uno de ellos tiene su propia región moral: a) La impuesta por la cultura dominante, llamada moralidad convencional, b) denominado moralidad marginal que alude a diversas clases sociales y c) "moralidad contracultural" que tiene - relación con el desarrollo de las normas y valores de los delincuentes. Las cuatro hipótesis sustentadas son las siguientes:

1.- Existe entre los delincuentes cierto reajuste de los valores morales particulares que el grupo profesa.

2.- Los delincuentes comparten ciertos valores con la cultura dominante convencional.

3.- El sistema moral de los delincuentes incluye un cuadro de valores que se conforma peculiarmente a sus patrones de adaptación.

4.- El sistema moral de los delincuentes también incluye - ciertos valores que van de acuerdo con su contracultura.

Estudios de ésta naturaleza ofrecen perspectivas en la descripción empírica de los valores y sus sistemas.

Milton I. Barron señala la necesidad de idear aplicaciones - más versátiles de las técnicas metodológicas para medir valores delictivos y no delictivos. S. S. Stevens a partir de 1930 desarrolló los métodos psicofísicos para su aplicación en Psicología Social y que Sellin y Wolfgang han utilizado en la criminología, tal es el caso del cálculo de magnitudes para la estimación de la gravedad de los delitos, estudio de valores y otras características similares susceptibles de medición cuantitativa.

Hasta aquí hemos descrito una breve exposición sobre los intentos por medir los valores sociales de una cultura, con poca aplicabilidad a la nuestra dada las diferencias culturales y sistemas socioeconómicos y debido a que nuestro interés inmediato se cifra en la conducta de autoridad familiar, habrá que reducir la ambiciosa empresa de escalar los valores capitales de la cultura central y limitarnos únicamente por virtud de nuestro actual propósito a escalar aquellos factores que tienen que ver con el recurso a la violencia, del rechazo familiar, como provenientes de figuras de autoridad.

HACIA UNA TEORIA DEL HOMICIDIO

Entre los delitos contra la integridad física, la violencia y el homicidio son por amplio margen, los que provocan la más fuerte reacción en la opinión pública, aunque en nuestros días "la nota roja" lo destaca como algo "consuetudinario y común" predisponiendo cada vez más a una aceptación fría e insensible en la población que sabe del hecho, y quizá para contrarrestar lo anterior se resalta el acto de la manera más reprobable y mórbida posible en títulos mayúsculos, con gráficas elocuentes, aparte del que se difunde en la cinematografía, novelas, T.V. etc.

Tradicionalmente se ha prestado mucha atención a estos delitos, tanto a sus causas como a sus aspectos fenomenológicos, o caracterología predisponente. El homicidio es un problema criminológico que se destaca por contemplar naturaleza variada y un lugar en las estadísticas prioritario.

Es evidente que para mantener un estado de equilibrio los sistemas sociales tienen que prohibir el crimen y todo aquello que conlleve violencia dentro del grupo; y cada vez que ocurre un nuevo delito de violencia es posible constatare que ha habido una falla en la transmisión cultural de dichas prohibiciones o en los procesos para socializar debidamente al individuo.

No obstante que todos los sistemas legales castigan el homicidio, hay amplias diferencias de clasificación, terminología, conceptos jurídicos y sanciones, que dificultan un análisis comparativo tanto a nivel nacional como internacional.

En el homicidio están en juego múltiples situaciones y motivaciones, así como modalidades de ejecución (modus operandi), desde un altercado trivial hasta el crimen hábilmente planeado. Esta variedad de circunstancias tal vez explica tanta confusión de términos legales y por consiguiente la dificultad antes mencionada de un análisis estadístico objetivo.

El factor diferencial entre el homicidio doloso y el culposo parece radicar en la intención de causar la muerte o daño a la víctima, y en una capacidad de previsión en la acción delictuosa. Un estudio extenso sobre modalidades jurídicas del homicidio en México lo ofrece Ce-

lestino Porte Petit (55) en la revista del Instituto de Ciencias Penales.

Desde el punto de vista psicológico, la diferencia legal entre el homicidio criminal pretendido y el consumado resulta poco sostenible, ya que la sobrevivencia de la persona agredida viene a ser, con frecuencia producto de la suerte o bien de la disponibilidad de auxilios médicos. Las diferencias psicológicas entre la tentativa de homicidio y el homicidio consumado son probablemente mínimas, no obstante que la actitud de la sociedad ante los homicidios reales difiere mucho de la que mantiene ante los homicidas fallidos.

El homicidio psicopatológico será comentado brevemente más adelante para concretarnos en los tipos antes mencionados: doloso y culposo. Del primero se tiene escaso conocimiento ya que del total sentenciados ocupa una mínima parte. En su mayoría el homicidio es cometido por individuos primodelincentes que jamás han tenido un problema con la policía, asimismo en un 50 % el influjo de bebidas embriagantes se encuentra presente en ellos, funcionando como liberador de emociones propiciando un estado irritable, agresivo y de impulsividad.

(60) Algunos autores de orientación psicoanalítica atribuyen los orígenes de la hostilidad a capas más profundas de la estructura de la personalidad, sosteniendo que muchos actos de violencia son complejas expresiones simbólicas de aspectos permanentes de la personalidad y que cualquier intento por buscar las causas de los crímenes contra las personas en las presiones momentáneas de la situación social está obligado a fallar.

Entre los síndromes psiquiátricos asociados al homicidio encontramos aquellos constantemente diagnosticados de esquizofrenia, psicosis senil, cuadros maniacos ó paranoides; epilépticos y débiles mentales en menor cantidad.

Del alcoholismo podemos señalar que cuando llega a alcanzar niveles patológicos crónicos puede actuar como causa de homicidio por los desfogues de violencia motriz que propicia y por las sugerencias que induce el delirio de persecución o de celos.

El exámen psicológico del homicidio pone especial énfasis a la detección psicométrica de un gran índice de agresividad así como en la determinación de un déficit en el rendimiento intelectual.

(42)

(43),(67) Entre las características frecuentemente más reportadas a través de diferentes instrumentos psicológicos tenemos: que el homicidio presenta tanto una personalidad introvertida como extrovertida inestable e impulsiva, denotando cierta contradicción en el carácter afectivo. El homicida hiperactivo se caracteriza por su inestabilidad egocéntrica, reactividad emocional exagerada, inconformidad, rasgos esquizoides.

En el parricida se observó que hay un rechazo a las relaciones humanas, desinhibición de los elementos afectivos de la estructura de la personalidad con un aumento del mecanismo de proyección agresiva.

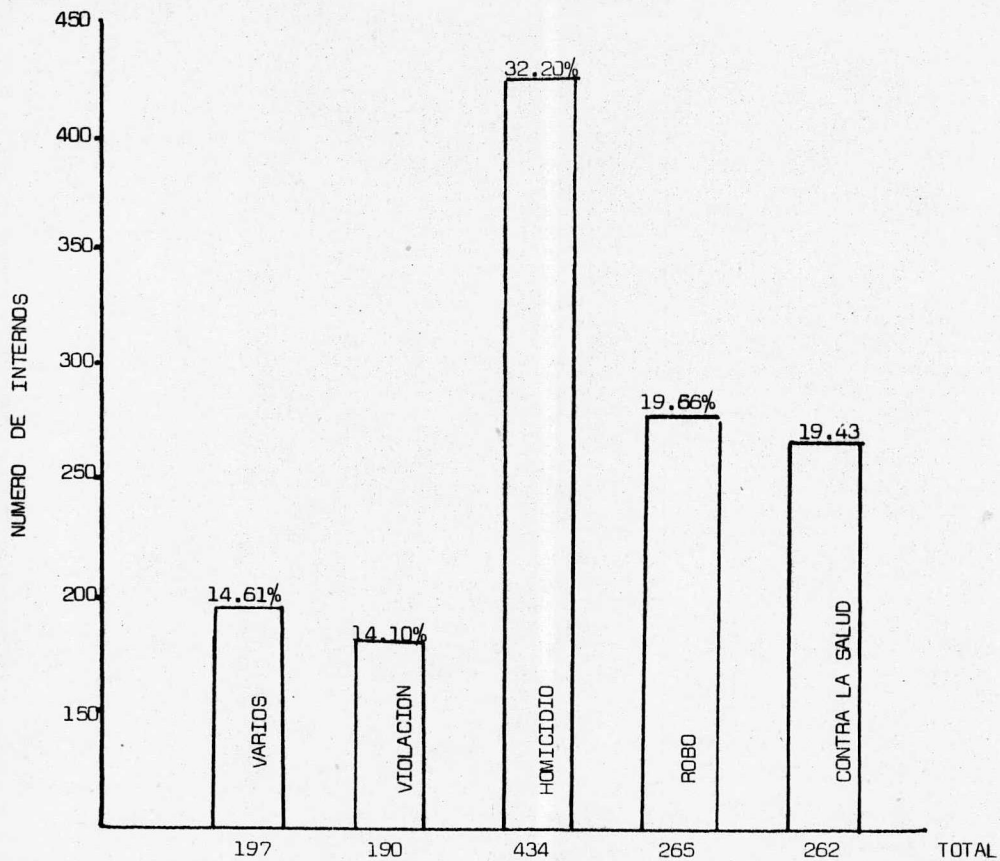
También se ha determinado una personalidad altamente sugestiva

nable, emotividad superficial, muestras de narcicismo, inmadurez, impulsividad, falta de prestancia social, cuya conducta es en extremo impredecible bajo estados de tensión, tirantez o frustración.

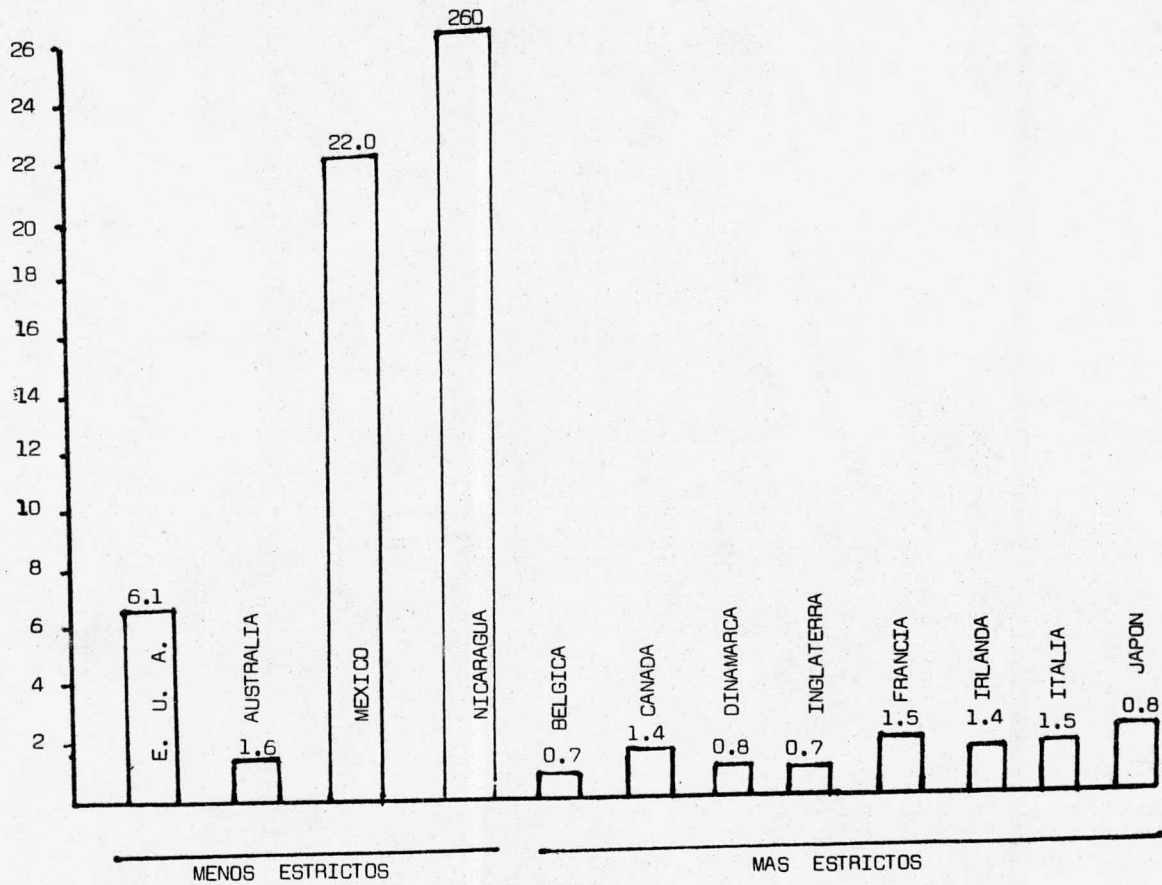
Finalmente el homicida exhibe un déficit de control consciente, defectuoso dominio emocional, una fuerte necesidad de obtener inmediata gratificación de sus impulsos, baja asimilación a eventos frustrantes y espíritu de rebeldía contra la autoridad en la internacionalización que han hecho de la relación primaria filial-materna como una fuente de angustia, hay una importante falta de autocritica.

A continuación presentamos dos gráficas que nos indican la incidencia del homicidio en México a nivel internacional, en base a la reglamentación de armas de fuego y en el plano nacional en relación con diversos delitos(25)

En la siguiente son datos presentados por la Dirección General de Reclusorios y Centros de Rehabilitación Social del D.D.F. en la Primera Reunión Nacional de Directores de Prevención y Readaptación Social efectuada en el Instituto de Ciencias Penales (1979). Los datos corresponden a un Reclusorio del D.F.



INDICE DE HOMICIDIOS



CAPITULO III. (42)

ANOMIA SOCIAL Y DELITO.

El presente enfoque hace alusión al papel desempeñado por el grupo, las instituciones sociales y el orden social global, en la determinación de la conducta criminal.

Pocas formulaciones sociológicas han despertado tanto interés como la anomia, la cual ofrece una explicación de la conducta desviada dentro del ámbito más amplio de la estructura social, por tanto el delincuente es considerado en términos generales como el producto de una subcultura desviada o marginada dentro de la comunidad.

Siguiendo a Clinard (15), podemos decir que la anomia en su sentido original significa falta de normas y en su acepción más reciente está referida a la incapacidad de la estructura social de proveer a ciertos individuos los medios legítimos suficientes para el logro de metas socialmente aceptadas.

Otros sociólogos que han empleado la anomia como instrumento teórico de análisis en la desviación social son E. Durkheim (16), que en "Le Suicide", emplea el concepto para explicar un tipo de suicidio vinculado con una sociedad industrial caracterizada por falta de reglas al respecto nos permitimos hacer una apreciación personal en el sentido de que no es tanto la ausencia o falta de reglas sino la inoperancia de las mismas, y una desorientación moral que resulta del hecho de que la sociedad no ha llegado a influir suficientemente sobre sus miembros.

Profundizando en las formulaciones de éste autor encontramos que no obstante la visión social de su época (casi 100 años atrás), han permanecido -

vigentes en nuestra sociedad los principios básicos de lo que llamó anomia, en la cual hace particular referencia al problema de como una sociedad poseedora de un alto grado de diferenciación social (como lo era la sociedad francesa de su época) podía mantener una especie de cohesión. Es decir, como la división del trabajo se hace cada vez más compleja, contribuyendo a la diferenciación social y transformando las relaciones sociales de estables a inestables, por lo que la sociedad solo podría mantenerse unida en virtud de algún mecanismo exterior, como el Estado.

Durkheim distingue dos tipos de unidad en la sociedad: la solidaridad mecánica, que es característica de las sociedades más sencillas, sociedades no diferenciadas en las que existe una sola conciencia colectiva basada en la igualdad, intereses y sentimientos comunes. Por otra parte la solidaridad orgánica es considerada como propia de sociedades más complejas consecuencia de las relaciones entre sus miembros debido a la extensa división del trabajo, la cual está basada en la especialización de las funciones y de las diferencias resultantes entre los individuos: a mayor división del trabajo, menor conciencia colectiva y mayores diferencias individuales.

Durkheim busca ejemplificar la anormal división del trabajo en el desarrollo de ocupaciones que no corresponden al talento y a las habilidades, denominado a esto: división forzada del trabajo. Una vez más queremos señalar aquí la importancia de éste planteamiento en el estudio de nuestros sujetos como personas laboralmente inestables, desubicadas en el ejercicio y dominio de su oficio.

El concepto de anomia surge según Durkheim, debido a que la división del trabajo no produce o no permite contactos lo bastante eficaces en-

tre sus miembros y por consiguiente, tampoco regulaciones adecuadas de las relaciones sociales. La división del trabajo propicia la fragmentación de la sociedad en el orden político, religioso, económico, social, geográfico, educativo e incluso moral, conformando el sentimiento de clase en las comunidades marginadas.

Durkheim buscó dar una base científica a su teoría demostrando la relación entre anomia y suicidio basándose en datos estadísticos. Observó que las variaciones en las tasas de suicidios eran paralelas al ciclo comercial, tanto en épocas de depresión como de prosperidad, Durkheim afirma que semejante situación se atribuye a un estado de inadaptación ya que la gente repentinamente rompe su modo habitual de vida, surgiendo en ambos casos un sentimiento de confusión. Específicamente, el autor no busca en el fenómeno del suicidio acontecimientos aislados, carentes de relación entre sí y que haya que estudiar separadamente, sino que hay que considerar a todos los suicidios que se han consumado en una sociedad durante determinado período de tiempo como una totalidad. Al hacerlo se pone de manifiesto que esa totalidad no es una suma de unidades independientes o un total colectivo, mas bien como un hecho nuevo, "su generis" dotado de naturaleza propia que tiene un profundo carácter social.

Durkheim califica al suicidio como el homicidio intencional por la propia víctima y lo asocia a los diferentes regímenes socio-económico políticos en relación al grado de integración social, distinguiendo de ésta manera 4 clases de suicidios.

1.- Egoísta; Determinado por una excesiva afirmación del ego que corresponde a sociedades individualistas como es el caso del protestantismo.

2.- Altruista; Representa un máximo de impersonalización, correspondiente a sociedades que educan para renunciar a sí mismo, se encuentra tanto en los "primitivos" como entre los militares, en los civilizados.

3.- Anómico; Constituye una falta de reglas, incertidumbre moral, que resulta del hecho de que la sociedad no ha llegado a influir suficientemente sobre sus integrantes, y la considera propia de los sectores industriales modernos, por su sistema materialista económico.

4.- Fatalista; Es un estado en el que existe excesiva regulación y aparece principalmente en las sociedades esclavistas.

Lo mismo que todo el comportamiento humano en general, también el homicidio y demás delitos de agresividad han de ser considerados en función del contexto cultural del cual dimanen. Durkheim ha recalcado la necesidad de examinar los fenómenos sociales que se caracterizan por su "externalidad", si se pretende que los científicos lleguen a comprender o interpretar debidamente el asesinato, el suicidio, la prostitución, y demás manifestaciones transgresivas.

Las aportaciones de la sociología desde los tiempos de Durkheim, han hecho ver casi como un lugar común, un convencimiento tal de que la conducta transgresiva no se manifiesta de manera igual en los distintos sectores sociales. Se tienen abundantes pruebas empíricas en el sentido de que la posición o clase, los factores étnicos, el tipo de trabajo u ocupación, así como otras variables sociales, son efectivos índices para predecir la tasa de comisión de diferentes transgresiones.

Por otra parte Robert Merton (47) en "Estructura Social y Anomia" vincula directamente el concepto al crimen, la delincuencia; los desórdenes

mentales, la toxicomanía, el alcoholismo, al prejuicio racial, religioso.— Merton expuso su explicación social y cultural de la conducta desviada en función de la anomia, la cual es más amplia en su orientación y más específica en su aplicación que la de Durkheim.

Su principio general establece: "Las estructuras sociales ejercen una presión definida sobre ciertas personas de la sociedad, induciéndolas a una conducta de rebeldía antes que de conformidad".

Merton puso énfasis en las estructuras normativas a la que Durkheim consideró conductas tales como el crimen, refiriéndola a una respuesta "normal" en ciertas situaciones sociales: esto se debía a que las presiones hacia la desviación en una sociedad, podían ser tales que las formas de conducta desviada fueron psicológicamente tan normales como la conducta conformista.

Durkheim limitaba su explicación de la anomia al suicidio principalmente. Merton en cambio, trata de explicar no solo el suicidio, sino también el crimen, la delincuencia, los desórdenes mentales, el alcoholismo, la farmacodependencia y otras conductas. La anomia se encuentra en una conducta apartada en forma significativa, de las normas establecidas para las personas de acuerdo con su status social, éstas normas están socialmente definidas como apropiadas y moralmente obligatorias para personas de distintos status.

Merton postuló una dicotomía arbitraria, con fines analíticos de la realidad y el orden social: llama estructura cultural a la "serie organi

zada de valores normativos que gobiernan la conducta, que es común en los miembros de una determinada sociedad o grupo "y", estructura social" a las normas institucionales que definen y regulan el modo aceptable y legal para alcanzar los objetivos sociales".

En lo anterior es viable observar un desequilibrio entre metas culturales y normas institucionales en una sociedad, pues las manifestaciones de conducta desviada dentro de una determinada sociedad varía según la clase social, el status étnico o racial y otras características. Es necesario tener en cuenta que no todos aquellos que están sujetos presionen en sus esfuerzos por alcanzar metas, llegan a desviarse. La teoría solo sostiene que aquellos que dentro de la estructura ocupen lugares muy expuestos a tales tensiones, mostrarán una conducta desviada con mayor probabilidad que otros.

Existen 5 mecanismos de adaptación en la teoría de Merton cuando una persona le cierran los caminos en su intento por alcanzar metas u objetivos. Debe suponerse que dichas adaptaciones surgen con cierto grado de espontaneidad:

1.- Conformidad.- Se trata del mecanismo mas usual quizá el mas "sano" ya que el acuerdo de la mayoría de la población en cuanto a metas y normas institucionales hacen posible la sociedad humana.

2.- Ritualismo.- Consiste en desistir moderar las metas a un nivel en que es posible satisfacer las aspiraciones. Está relacionado con algunas formas de neurosis compulsiva, sin embargo no se considera como mecanismo patológico.

3.- **Rebelión.**- El individuo rechaza la estructura social convencional e intenta establecer una propia. Aparece cuando el sistema institucional presenta fuertes obstáculos en el logro de metas legítimas. Este recurso en ocasiones se comparte de manera colectiva. Merton apuntó que en éste sentido se identifican 2 tipos de conducta desviada:

a) **Conducta No conformista.** En la cual el individuo manifiesta públicamente su sentimiento, niega la legitimidad de las normas sociales e intenta cambiar las normas.

b).-**Conducta aberrante.** Comprende en ella al crimen y la delincuencia. Aquí el individuo reconoce la legitimidad de las normas que viola, muestra evasivo en las sanciones impuestas por la sociedad, se aparta para servir a sus propios intereses egocéntricos y definitivamente antisociales.

4.- **Innovación.** Consiste en el desarrollo de acciones socialmente desaprobadas en forma de prácticas innovadoras, se presenta ante las numerosas situaciones cradas en aquellas sociedades en las que la cultura hace hincapié en el éxito pecuniario y la estructura social impone limitaciones a los medios apropiados. El recurso de medios ilegítimos (entre algunos el crimen) para alcanzar metas culturalmente prescritas de éxito poder, riqueza, ha llegado a ser común en sociedades complejas, competitivas y sobrepobladas como es el caso de la muestra.

Merton sostiene que una conducta ilegal, tal como la delincuencia parecen ser lo más común en las capas bajas de la sociedad. Sin embargo se-

dá también en grupos socioeconómicos altos, dando cabida a prácticas comerciales inmorales, denominada criminalidad oscura, debido a la presión por alcanzar un status monetario cada vez mas elevado; pero a pesar de todo, - las presiones más fuertes hacia la desviación se ejercen sobre las capas más bajas.

El efecto de la adaptación innovadora tal como la adaptación a la delincuencia puede ser dinámico. Algunos individuos debido a sus rasgos o pautas de personalidad, son susceptibles más que otros o vivenciar las tensiones y/o presiones sociales, por lo que son mas propensos a una conducta desviada, Probablemente a ésta observación se estén refiriendo al individuo disminuido, tanto física como mentalmente, al deterioro del alcoholico crónico y todo aquel que en su desarrollo familiar, educativo y laboral fue completamente desfavorable.

5.- Retraimiento. Esta conducta no se trata tanto de una adaptación como de un rechazo. El individuo ha internalizado plenamente las metas culturales de éxito, pero encuentra inaccesibles los medios institucionales para lograrlos. El individuo se siente frustrado e incapaz ante la presión internalizada de no obtener la meta por medios ilegítimos. Adopta escapes como derrotismo, pasividad o retraimiento, propia de individuos psicóticos, autistas, proscritos, vagos, alcoholicos, toxicomanos. Esta es una forma de adaptación mas bien individual que colectiva. El retraimiento está censurado por ser improductivo, no competitivo, por no dar valor alguno a la meta de éxito y no hacer uso de medios institucionales.

Indudablemente la teoría y las investigaciones sobre la anomia han contribuido en los últimos años a conocer mas ampliamente la problemática -

de los grupos delincuenciales y de la estructura social a la cual pertenecen. Esto ha sido posible a los avances metodológicos en el estudio de la anomia, que señala como hecho muy importante que la conducta desviada surge por la misma estructura social y cultural en que se desenvuelve el individuo.

Si consideramos que el delincuente es un emergente de una conflictiva familiar, social y un fracaso educativo de nuestra sociedad, entonces se nos hace evidente el valor de éste enfoque social.

Hasta aquí hemos expuesto los enfoques sociológicos tradicionales mas aceptados en la literatura criminológica, sobre la influencia de la anomia en las manifestaciones de conducta antisocial. A continuación presentamos los 15 factores socio-criminógenos identificados por Van Bemelen, (3T) ya que consideramos son de utilidad objetiva o complementaria a los enfoques anteriormente mencionados, dichos factores son:

- 1.- Crecimiento de una familia excesivamente numerosa.
- 2.- Crecer siendo hijo único.
- 3.- Crecer en un hogar incompleto y separado.
- 4.- Carecer de instrucción suficiente.
- 5.- Crecer en una región donde abundan las prostitutas, lugares de placer, ferias, tabernas, delincuentes.
- 6.- Vivienda poco cómoda para la familia y sin espacio para los niños.
- 7.- Pobreza y economía crítica.
- 8.- Falta de trabajo, con o sin ingresos.
- 9.- Falta de adaptación al oficio.
- 10.- Emigración mal planeada.

- 11.- Industrialización demasiado rápida.
- 12.- Urbanización.
- 13.- Origen étnico.
- 14.- Problemas de autoridad.
- 15.- Efectos criminógenos de la fuerza pública

Evidentemente todos éstos factores, considerados detenidamente - resultan importantes, pero de acuerdo a nuestra opinión ésta importancia no se debe a los factores en sí mismo ó por las condiciones de vida que crean, sino por la representación psicológica que tiene y el manejo que el individuo hace de las experiencias. Estos factores han sido señalados también como significativos en generar delincuencia por otros autores. Así por ejemplo Van Bemmelen considera bajo éste rubro: problemas de autoridad, tanto a nivel psicológico como social. Schachtel opina que se pueden conocer las - potencialidades delictivas del menor, mediante el estudio de su actitud - frente a la autoridad, con especial atención a la conducta que denota mucha dependencia ó miedo hacia la autoridad.

Por otra parte los factores de emigración mal planeada, industrialización demasiado rápida y urbanización, forman parte de lo que Sellin llama CONFLICTOS CULTURALES a los que considera factores criminógenos muy importantes. Al respecto se darán los porcentajes de la población emigrante en nuestro estudio, y así valorar la relevancia de éste factor, desde luego con sus implicaciones.

Los sociólogos opinan que el problema de la delincuencia radica - en 2 factores: la no asimilación cultural y la no adaptación social, con -

clusiones que se basan en gran parte en investigaciones sobre factores socioeconómicos de criminalidad. El proceso de transculturación tiende a unirse en grupos muy cerrados para protegerse mutuamente y conservar sus tradiciones y costumbres. Ante la presión social del medio ambiente que exige su incorporación a una cultura diferente.

Resulta fácil comprender en éstos individuos el desarrollo de trastornos, ya sea en el sentido de enfermedad mental o de conducta antisocial.

CAPITULO IV

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA SANCION PENAL DEL
HOMICIDIO.

Escribir sobre Derecho Penal indudablemente que nos llevará -
cientos de páginas, pues encierra desde sus orígenes con los griegos, roma -
nos una extensa filosofía del orden social hasta nuestros días.

El propósito de tratar el tema, lejos de crear polémica o una -
mera crítica, es dar una visión general de los elementos que constituyen -
el delito y su punibilidad, para así enjuiciar la participación del Dere -
cho en el acto delictuoso.

El termino "delincuencia" se usa para describir de modo global -
a diversos actos o comportamientos, de diferente naturaleza y manifestación -
pero que tiene en común la característica de ser lesivos para la persona o -
grupo contra el que es dirigido. El robo, el homicidio, el se_cuestro, la -
violación, la usurpación de funciones etc. son actos diferentes entre sí -
por su origen y consecuencias, pero todos tipificados por su calidad anti -
social.

La delincuencia puede interpretarse básicamente desde 3 puntos de -
vista: jurídico, social y psicológico. En la interpretación jurídica de la -
delincuencia se tiene como objetivos principales: clasificar, describir, -
tipificar y penalizar las acciones previstas como delito. El resultado de -
éste enfoque es la aplicación de códigos, leyes y reglamentos que permiten -
deslindar responsabilidades, según factores agravantes o atenuantes para -
así aplicar las sanciones correspondientes.

Así, se han incorporado a la ley positiva máximas de validez universal como "no hay delito sin conducta", "no hay delito sin ley", no hay delito sin culpabilidad". Significa ello que, para la existencia del delito, se requiere la comprobación de una conducta típica y antijurídica para que exista un delito; es necesario, que haya un sujeto del Derecho Penal al que se pueda atribuir esa conducta ya calificada y reprochársela como violatoria de los ideales de paz y armonía sociales que el sistema social busca alcanzar por medio de su tutela.

Entre los elementos que integran conceptualmente al delito, la culpabilidad tiene una especial nota que destaca por ser el vínculo que el Derecho emplea entre un hecho y un sujeto, al que se le asigna el concepto de imputable, que es el presupuesto lógico y necesario de la culpabilidad.

Por imputabilidad debe entenderse "la posibilidad de penetrar intelectualmente en las cosas" (64). Es decir es la capacidad de autodeterminación para actuar conforme con el sentido, teniendo la facultad reconocida normativamente, de comprender la antijuricidad de su conducta.

Cuando a un sujeto no es posible atribuir la calidad de imputable el Derecho Penal se desinteresa en cuanto a la integración del delito, dictaminando las medidas de seguridad correspondientes. Surge entonces el interés de otras ramas del conocimiento, como pueden ser la sociología criminal ó la psiquiatría, para en todo caso dar tratamiento ó atención adecuada al sujeto que no siendo imputable, realiza un hecho lesivo pleno de tipicidad. Nos referimos a lo previsto en los artículos del 67 al 69 sobre enfermos mentales y sordomudos y del Título Sexto artículos 119 y 122 referidos a menores infractores.

En la determinación de la culpabilidad la estructura del De recho pone énfasis a los motivos del violador para imponer la pena, - a manera de ejemplo presentamos algunas condiciones relativas a los de litos contra la integridad corporal como es el tema que nos ocupa.

Considérese que conforme al artículo 52 del Código Penal, - para la aplicación de las sanciones se impone al juez la obligación - de tener en cuenta los motivos que impulsaron al sujeto para actuar - y que un mismo resultado puede ser valorado, para efectos del reproche desde diferentes ángulos según haya sido la motivación que guió a la - conducta.

En todos los casos de homicidio el resultado es idéntico o sea hay privación de la vida, ahora bien, dice el artículo 320 que el autor de un homicidio calificado se le impondrá una pena de 20 a 40 - años de prisión, y entre otras causas determinantes de la conceptua - ción de un homicidio como calificado, está la premeditación, que se - presume existente cuando el homicidio es cometido por "motivos deprava - dos" (Art. 315); por otra parte, existen dentro del mismo Código las - figuras de los tipos de homicidio complementados privilegiados, conoci - dos doctrinariamente como motivados por un justo dolor que produce la - sorpresa de encontrar al cónyuge ó a la hija en el acto carnal ó próxi - mo a él.

La legislación penal valora la motivación en éstos casos, - dándole un tratamiento privilegiado si bien formula un reproche a la - conducta homicida, lo hace en forma benigna, puesto que impone una pe - na de 3 días a 3 años de prisión, que comparada con la del tipo básico (art. 307). de 8 a 20 años de prisión, o la ya señalada de los tipos - complementados cualificados, revela una especial valoración que se ha - ce considerando los motivos que impulsan a la conducta, confiriendo -

al juez la intervención de su apreciación personal.

Para una visión general de la penalidad del homicidio se -
trasciben en el apéndice F los artículos más relevantes del Código -
Penal.

El Derecho busca en la imputabilidad y culpabilidad un aná-
lisis de los aspectos positivos y negativos, porque ante el resultado-
dañoso producido por un hecho, debe verificarse a toda costa si es ó -
no constitutivo de delito, con el objeto de ver realizada la justicia,
lo mismo condenando al responsable que cuando se absuelve al inocente.

CAPITULO V

METODOLOGIA

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA.

En toda sociedad tanto histórica como actual, oriental u - occidental, se preserva un código de valores y normas de conducta que regulan la convivencia del grupo dentro de un orden social, por tanto se introyecta un sentido de responsabilidad hacia el prójimo, al trabajo, hacia la familia, y las instituciones sociales. Y es quizá la vida uno de los aspectos que más se trata de proteger ya que ésta es - irreparable cuando el daño es causado.

Cuando un individuo o grupo viola una de las normas es de - interés determinar los orígenes de esa conducta, y esto es un punto de interés por las ciencias que se ocupan del mencionado fenómeno social. En Psicología reviste un mayor interés el estudiar esas conductas científicamente y es así como hemos abordado el estudio del homicidio, al tratar de conocer las actitudes que presenta el individuo homicida - frente a figuras de autoridad. Nuestra posición está de alguna manera relacionada con la entidad que Freud denominó super-ego.

CUERPO DE HIPOTESIS

Sustentamos 4 hipótesis fundamentales:

- H1; El grupo sentenciado por delito de homicidio presenta diferencias significativas en sus actitudes hacia figuras de - autoridad, en relación con el grupo control.
- H2; El grupo formado por homicidas ebrios, presenta diferencias significativas de actitud hacia las figuras de autoridad, - en relación con el grupo de homicidas sobrios.

- H3 El grupo de homicidas primodelinquentes, presenta diferencias significativas en sus actitudes hacia figuras de autoridad, en relación con el grupo de homicidas reincidentes.
- H4; El grupo de homicidas que niega delito presenta diferencias significativas en su actitud hacia figuras de autoridad, en relación con el grupo de homicidas que aceptan delito.-

VARIABLES

- a) Sentenciado por un delito de homicidio
- b) Sexo masculino
- c) Mayor de 18 años
- d) Estado civil (categorizado en: soltero, casado, unión libre, viudo, separado).
- e) Escolaridad (Primaria, secundaria, estudios superiores)
- f) Ocupación laboral
- g) Lugar de procedencia
- h) Primodelincente: Como aquella persona que no registraba ingresos anteriores.
- i) Reincidente: Como aquella persona que si presentaba ingresos anteriores, aunque no necesariamente por homicidio.
- j) Acepta delito; Por su declaración voluntaria en la versión delictiva.
- k) Niega delito; Por su declaración voluntaria en la versión delictiva.
- l) Ebrio; Por su declaración voluntaria en la versión delictiva
- m) Sobrio; Por su declaración voluntaria en la versión delictiva

n) Promedio de sentencia.

SELECCION DEL UNIVERSO Y MUESTRA

Representa el 20 % de la población en libertad preparatoria que asiste a la oficina médico-psiquiátrica, proveniente en su mayoría de la Penitenciaría del D. F.

MUESTRA: Estuvo integrado por 100 sujetos masculinos, seleccionados al azar.

INSTRUMENTOS

1.- Escala de actitudes validada con la técnica de rangos - sumados de Likert.

2.- Area familiar del inventario de ajustes de Hugh H. Bell (forma abreviada).

PROCEDIMIENTO

1.- Como primer medida en el procedimiento concentramos documentación sobre la literatura al respecto y entrevistas abiertas semiestructuradas con el sujeto para dicha concentración de información en la elaboración de reactivos.

2.- Una vez analizada toda la información alusiva al tema - iniciamos la construcción de 100 reactivos, considerando los criterios que ofrece Edwards. (ver apéndice A). De éstos 100 reactivos, 50 son favorables y 50 desfavorables al objeto psicológico, que en nuestro estudio se subdividió en 5 áreas:

I.- Padre

II.- Madre

III.- Maestro

IV.- Superior de trabajo

V.- Policía

3.- METODO DE LOS JUECES: Los jueces estuvieron representados por psicólogos, trabajadoras sociales y psiquiatras que trabajan en el medio penitenciario (8 en total 4 femeninos y 4 masculinos), - las instrucciones eran: " que ordenasen los reactivos presentados en - tarjetas, de mayor a menor importancia hacia el objeto psicológico", - es decir no se les pedía su acuerdo o desacuerdo, únicamente que jerarquizaran la afirmación que mejor hablara del objeto psicológico y - viceversa, por lo que la ordenación se hacía alternadamente.

Se procedió a computar las respuestas de los jueces para - seleccionar 50 reactivos -25 favorables y 25 desfavorables- que fueron ordenados por unanimidad entre los 10 primeros lugares.*

4.- Las afirmaciones seleccionadas fueron sorteadas para - presentar una ordenación al azar. Simultáneamente a los pasos anterior^{es} el sujeto era sensibilizado para una mejor disposición a la escala.

Los resultados después de ésta fase fueron positivos, ya - que al momento de contestar la escala el sujeto trabajaba sin presiones y con alguna idea sobre el contenido de las preguntas. Se enfatizaba al sujeto que no era obligatorio contestar el cuestionario, que - no era necesario dar su nombre.

5.- Estudio Pre-test

Es importante hacer notar que en éste período de la metodología el pre-test con 10 sujetos, refinó el formato, la utilización de

* Para un conocimiento detallado del método ver Thorstone en (65)

conceptos, y la redacción de la escala, así por ejemplo:

- a) Se eliminó la categoría de "indeciso" por la tendencia de algunos sujetos a marcarla, exhibiendo cierta resistencia a no involucrarse con su respuesta, sobre todo en las referentes a la policía. De tal manera que se convino en utilizar las categorías siguientes: TA= totalmente de acuerdo, MA= muy de acuerdo, A= de acuerdo, D= en desacuerdo. MD = muy en desacuerdo y TD = totalmente en desacuerdo.
- b) Se evitó que en cada afirmación aparecieran las nominaciones de las categorías de respuesta en el cuestionario ya que éstas se le presentaron en una plantilla perforada y movable, que centraban en cada afirmación para marcar un paréntesis (ver apéndice B).
- c) Se dió mayor margen al espacio entre reactivos.
- d) De un promedio de 35' para la contestación de la escala se redujo a uno de 20' aproximadamente en administración individual después de las modificaciones.
- e) Se convino en utilizar letras mayúsculas para una mayor claridad y comprensión (apéndice C).

6.- Aplicación de los instrumentos de medición;

Para ésta fase de la aplicación se siguió el sistema de citas individuales, de tal manera que diariamente se aplicaban un promedio de 5 cuestionarios, para que al término de un mes se completaran 100 protocolos.

Una vez integrada la muestra se procedió al tratamiento estadístico de las respuestas a través de la distribución de frecuencias por reactivo, con el objeto de obtener sus calificaciones "Z" de la siguiente manera:

r No. 37

	TA=6	MA=5	A=4	D=3	MD=2	TD=1
PROPOR.	10.00	5.00	25.00	27.00	13.00	20.00
Propor.						
Acumulada	10.00	15.00	40.00	67.00	80.00	100.00
Pto. Medio	5.00	12.50	27.50	53.50	73.50	90.00
Calif. Z	1.645	1.150	.598	.088	.628	1.282
Z+V.Ab	0.00	.495	1.047	1.733	2.273	2.927
Z Aprox.	0	0	1	2	2	3

Consultar tabla de Calif Z en Apéndice. D

Como se mencionó dicho procedimiento se siguió en cada reactivo de acuerdo a la distribución de frecuencias, que para su cómputo se utilizó la plantilla de calificación. (Ver apéndice E).

Enseguida se proporcionan las tablas globales de distribución de frecuencias, así como las obtenidas en los 50 reactivos con la calificación "Z".

TABLA DE DISTRIBUCION DE FRECUENCIAS POR AREA

FAVORABLES						PADRE	DESFAVORABLES						
TA	MA	A	D	MD	TD		TD	ME	D	A	MA	TA	
6.	72	10	12	4	0	2	5.	23	14	33	11	12	7
17.	68	17	9	3	1	2	25.	30	14	28	14	10	4
21.	32	19	22	17	4	6	29.	13	5	16	23	16	27
26.	8	10	25	27	9	21	39.	12	12	32	25	6	8
34.	24	13	33	15	9	6	46.	14	11	27	26	13	9
						MADRE							
2.	38	19	14	19	7	3	33.	22	10	15	26	12	15
19.	56	12	23	2	5	2	41.	13	7	7	24	14	35
28.	37	17	27	10	3	6	42.	4	4	12	18	16	46
37.	10	5	25	27	13	20	45.	11	4	17	26	22	20
48.	57	23	14	4	0	2	49.	18	5	15	34	9	19
						MAESTRO							
3.	45	26	16	9	2	2	8.	14	11	38	17	16	4
9.	52	15	22	7	0	4	14.	11	2	22	34	18	33
11.	33	23	36	6	0	2	22.	32	9	29	16	10	4
38.	67	17	14	2	0	0	23.	9	8	23	30	19	11
44.	69	22	5	3	0	1	32.	15	8	25	26	13	13
						SUP. DE TRABAJO							
16.	9	13	32	21	10	15	10.	11	3	10	21	15	40
18.	31	23	32	9	2	3	13.	5	8	15	19	19	34
35.	19	23	30	17	5	6	15.	1	1	2	15	15	66
43.	34	11	25	17	5	8	20.	5	2	8	23	21	41
47.	44	25	23	7	1	0	36.	10	4	7	26	15	38
						POLICIA							
1.	58	16	24	1	0	1	4.	7	8	14	19	18	34
30.	14	15	27	24	6	14	7.	7	6	13	28	17	29
31.	12	21	48	10	4	5	12.	6	8	14	26	19	27
40.	41	19	24	12	1	3	24.	8	5	12	20	9	45
50.	43	21	22	6	0	8	27.	25	14	22	14	11	14

PESO REAL DE LOS 50 REACTIVOS DE LA ESCALA

TABLA DE CALIFICACION Z

(redondeado)

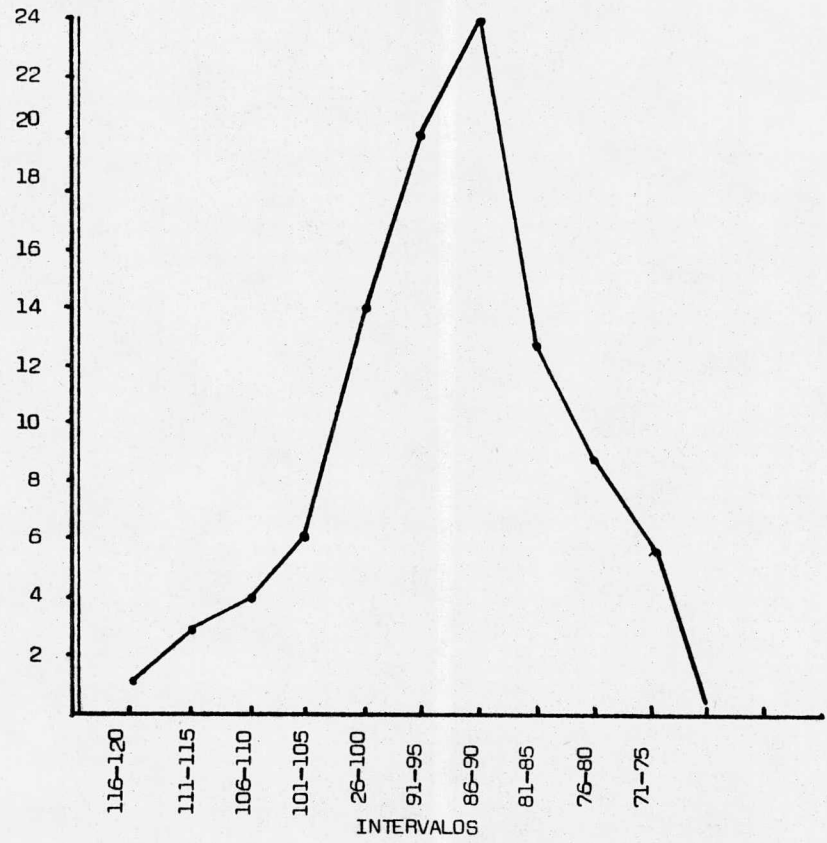
1.-	3	3	3	2	1	0	26.-	3	2	2	1	1	0
2.-	3	3	2	1	1	0	27.-	0	1	1	1	2	3
3.-	3	3	2	2	1	0	28.-	3	2	2	1	1	0
4.-	0	1	1	2	2	3	29.-	0	1	1	2	2	3
5.-	0	1	1	2	2	3	30.-	3	2	2	1	1	0
6.-	3	2	2	2	1	0	31.-	4	3	3	2	1	0
7.-	0	1	1	2	2	3	32.-	0	1	1	2	2	3
8.-	0	1	1	2	3	4	33.-	0	1	1	2	2	3
9.-	3	2	2	1	1	0	34.-	3	2	2	1	1	0
10.-	0	1	1	2	2	2	35.-	3	3	2	1	1	0
11.-	3	3	3	2	1	0	36.-	0	1	1	2	2	3
12.-	0	1	1	2	2	3	37.-	3	2	2	1	0	0
13.-	0	1	1	2	2	3	38.-	4	4	3	2	1	0
14.-	0	1	1	2	3	3	39.-	0	1	1	2	2	3
15.-	0	1	2	2	3	3	40.-	3	3	3	2	1	0
16.-	3	3	2	1	1	0	41.-	0	1	1	2	2	2
17.-	3	2	2	2	0	0	42.-	0	1	1	2	2	3
18.-	3	3	2	2	1	0	43.-	3	2	2	1	1	0
19.-	3	2	2	1	1	0	44.-	3	3	2	2	1	0
20.-	0	1	1	2	2	3	45.-	0	1	1	2	2	3
21.-	3	2	2	1	1	0	46.-	0	1	1	2	3	3
22.-	0	1	1	2	2	3	47.-	4	3	2	2	1	0
23.-	0	1	1	2	3	3	48.-	3	3	2	2	0	0
24.-	0	1	1	2	2	2	49.-	0	1	1	2	2	3
25.-	0	1	1	2	2	3	50.-	3	2	2	1	1	0

7.- Enseguida se procedió a la división de los grupos en: - ALTO Y BAJO para la obtención de la calificación t. El valor t es la medida del grado en que una afirmación se diferencia del grupo bajo - del alto. De manera aproximada Likert considera cualquier valor t - igual o mayor que 1.75, como indicador de que la respuesta promedio - de los grupos alto y bajo de una afirmación difieren significativamente, siempre y cuando tengamos 25 ó más sujetos en el grupo alto. Con el objeto de buscar una mayor discriminación y un mayor número de enunciados se tomaron 35 sujetos en los grupos (Edward~~s~~ 20)

GRUPO ALTO		GRUPO BAJO	
Sujeto	E Z	Sujeto	EZ
80	119	47	87
2	115	100	87
92	114	8	86
69	112	25	86
18	110	65	86
40	108	77	86
88	108	87	86
97	107	89	85
5	105	17	84
46	102	35	84
71	102	1	83
32	101	22	83
83	101	38	83
94	101	57	83
29	99	68	83
39	99	81	83
45	99	21	82
49	99	4	81
51	99	60	81
74	99	72	81
75	99	10	80
9	98	12	79
50	98	43	79
67	98	59	79
95	98	79	79
3	97	56	78
48	97	61	78
19	96	86	78

GRUPO ALTO		GRUPO BAJO	
SUJETO	E Z	SUJETO	EZ
7	94	33	77
26	94	34	73
36	94	64	73
42	94	76	73
70	94	78	73
11	93	53	71
15	93	84	71

DISTRIBUCION DE CALIFICACIONES "Z"



Presentamos un ejemplo sobre el procedimiento que se siguió para la obtención de la calificación "t" en cada uno de los 50 reactivos de la escala: así como la tabla de calificaciones finales en los 32 seleccionados:

GRUPO BAJO				GRUPO ALTO			
X	f	fx	fx ²	X	f	fx	fx ²
4	0	0	0	4	0	0	0
3	0	0	0	3	9	27	81
2	6	12	24	2	7	14	28
1	20	20	20	1	11	11	11
0	9	0	0	0	8	0	0
E	35	32	41		35	52	120

Fórmula:

$$T = \frac{\bar{X}_a - \bar{X}_b}{\sqrt{\frac{E(X_a - \bar{X}_a)^2 + E(X_b - \bar{X}_b)^2}{n(n-1)}}$$

$$T = \frac{\frac{52}{35} - \frac{32}{35}}{\sqrt{\frac{E 120 - \frac{(52)^2}{35} + 44 - \frac{(32)^2}{35}}{35(34)}}} = 2.59$$

REACTIVOS SELECCIONADOS

	Reactivo	Calificación "T"
1.-	8	6.43
2.-	25	5.47
3.-	23	4.88
4.-	14	4.74
5.-	24	3.81
6.-	39	4.06
7.-	13	3.39
8.-	12	4.03
9.-	16	3.88
10.-	7	3.36
11.-	49	2.42
12.-	46	3.05
13.-	42	2.24
14.-	4	2.46
15.-	45	2.59
16.-	47	3.02
17.-	38	3.25
18.-	18	2.90
19.-	33	2.95
20.-	35	2.99
21.-	32	2.21
22.-	41	2.30
23.-	3	2.50
24.-	22	2.72
25.-	5	2.38
26.-	20	2.04
27.-	44	1.95
28.-	36	1.87
29.-	9	2.09
30.-	10	1.78
31.-	6	2.13
32.-	37	2.02

La constitución final de la escala quedó integrada por 32-reactivos, que abarcan todas las áreas del objeto psicológico. Enseñanza se presentan las afirmaciones que cumplieron el requisito discriminativo de la calificación "t":

- 3.- LOS MAESTROS ENSEÑAN CON ENTUSIASMO
- 4.- SON MAS LOS POLICIAS CORRUPTOS QUE LOS POLICIAS HONESTOS
- 5.- EL PADRE TTENE DERECHO A CASTIGAR A SUS HIJOS COMO EL QUIERA
- 6.- LA PROTECCION DEL PADRE DEBE SER LA MAS IMPORTANTE DEL HOGAR
- 7.- LOS AGENTES JUDICIALES COMETEN DELITOS EN EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO.
- 8.- LOS MAESTROS SON MUY FALTISTAS
- 9.- EL CONSEJO DE UN MAESTRO SIRVE PARA APARTARSE DEL MAL CAMINO
- 10.- EL TRABAJADOR QUE DISCUTE LAS ORDENES ESTA EN PELIGRO DE QUE LO CORRAN
- 12.- EL AGENTE JUDICIAL ABUSA DE SU AUTORIDAD
- 13.- EL PATRON DESPIDE AL TRABAJADOR SIN IMPORTARLE SUS NECESIDADES
- 14.- LOS ALUMNOS SIENTEN MIEDO DE PREGUNTAR AL MAESTRO
- 16.- EL PATRON DA SALARIOS JUSTOS A LOS TRABAJADORES
- 18.- LA PREPARACION DEL PATRON PERMITE ORIENTAR AL TRABAJADOR EN SUS PROBLEMAS
- 20.- LOS PATRONES DESCONFIAN DE LAS PERSONAS CON ANTECEDENTES PENALES
- 22.- LOS MAESTROS INSPIRAN MIEDO
- 23.- EL MAESTRO CASTIGA AL NIÑO QUE NO APRENDE
- 24.- LOS JUDICIALES TORTURAN A LOS DETENIDOS
- 25.- LOS PADRES GOLPEAN A LOS HIJOS SIN TENER RAZON
- 32.- EL MAESTRO DEBE CASTIGAR PARA HACERSE RESPETAR
- 33.- LAS MADRES PARA NO TENER PROBLEMAS PREFIEREN INTERNAR A UN HIJO REBELDE
- 35.- LOS PATRONES SE PREDCUPAN POR LA CAPACITACION DEL TRABAJADOR
- 36.- LOS PATRONES NO CONTRATAN A PERSONAS DE EDAD AVANZADA
- 37.- LA MADRASTRA RESULTA SER TAN BUENA COMO LA MADRE
- 38.- EL PAPEL DEL MAESTRO DEBE SER ENSEÑAR

- 39.- LOS PADRES GRITAN AL ARREGLAR LOS PROBLEMAS
 41.- LA IGNORANCIA DE LA MADRE LIMITA LA EDUCACION DE LOS HIJOS
 42.- LA MADRE INFIEL PIERDE EL RESPETO DE LOS HIJOS
 44.- EL MAESTRO DEBE TRATAR IGUAL A TODOS LOS ALUMNOS
 45.- CUANDO SE TIENEN MUCHOS HIJOS LA MADRE LOS DESCUIDA.
 46.- LOS PADRES NO SABEN CUANDO DEBEN DAR UN PREMIO A SUS HIJOS
 47.- LOS PATRONES DEBEN TENER LA CONFIANZA DEL TRABAJADOR
 49.- A VECES EN LA VIDA UNO SE SIENTE ABANDONADO POR LA MADRE.

ANALISIS ESTADISTICO

Para la estimación de la confiabilidad se siguió el método de división por mitades (17), (57), que permite hacer una correlación al dividir el instrumento en 2 partes paralelas, entonces suponemos que las 2 partes son paralelas y se estima el coeficiente de confiabilidad para el instrumento entero por medio de la fórmula de Spearman - Brown: (por lo que se dicotomizaron las respuestas).

$$r_{xy} = \frac{E \quad XY \quad (E \quad X \quad E \quad Y/N)}{\sqrt{EX^2 - (EX)^2/N \quad EY^2 - (EY)^2/N}}$$

$$r_{tt} = \frac{nr_{tt}}{1 + (n-1) r_{tt}}$$

Método de división por mitades
para la estimación de la con-
fiabilidad.

Sujetos	Reactivos		X^2	Y^2	X Y
	Impares (X)	Pares (Y)			
1	12	12	144	144	144
2	20	20	400	400	400
3	14	17	196	289	238
4	12	12	144	144	144
5	17	18	289	324	306
6	18	12	324	144	216
7	16	11	256	121	176
8	13	12	169	144	156
9	9	16	81	256	144
10	14	13	196	169	182
11	16	12	256	144	192
12	13	12	169	144	156
13	13	13	169	169	169
14	15	12	225	144	180
15	15	16	225	256	240
16	14	13	196	169	182
17	14	12	196	144	168
18	19	17	361	289	323
19	17	18	289	324	306
20	16	13	256	169	208
21	14	13	196	169	182
22	10	14	100	196	140
23	17	15	289	225	255
24	14	16	196	256	224
25	16	18	256	324	288
26	16	15	256	225	240
27	19	14	361	196	266
28	15	13	225	169	195
29	15	19	225	361	285

Sujetos	Impares (X)	Pares (Y)	X	Y	X Y
30	15	14	225	196	210
31	12	14	144	196	168
32	18	17	324	289	306
33	10	12	100	144	120
34	14	11	196	121	154
35	12	13	144	169	156
36	15	16	225	256	240
37	18	15	324	225	270
38	13	14	169	196	182
39	16	15	256	225	240
40	17	17	289	289	289
41	14	15	196	225	210
42	19	13	361	169	247
43	12	13	144	169	156
44	14	15	196	225	210
45	16	15	256	225	240
46	18	15	324	225	270
47	13	15	169	225	195
48	15	18	225	324	270
49	19	15	361	225	285
50	15	19	225	361	285
51	19	15	361	225	285
52	15	13	225	169	195
53	9	9	81	81	81
54	15	16	225	256	240
55	17	15	289	225	255
56	12	12	144	144	144
57	14	11	196	121	154
58	16	15	256	225	240
59	11	13	121	169	143
60	13	13	169	169	169
61	12	9	144	81	108

Sujetos	Impares (X)	Pares (Y)	X^2	Y^2	X Y
62	15	14	225	196	210
63	16	14	256	196	224
64	11	11	121	121	121
65	15	14	225	196	210
66	17	16	289	256	272
67	16	15	256	225	240
68	14	14	196	196	196
69	21	18	441	324	378
70	15	14	225	196	210
71	18	20	324	400	360
72	14	10	196	100	140
73	14	16	196	256	224
74	18	16	324	256	288
75	17	18	289	324	306
76	11	13	121	169	143
77	14	13	196	169	182
78	12	8	144	64	96
79	13	13	169	169	169
80	23	17	529	289	391
81	12	14	144	196	168
82	17	13	289	169	221
83	19	17	361	289	323
84	12	15	144	225	180
85	16	14	256	196	224
86	12	11	144	121	132
87	13	12	169	144	156
88	18	19	324	361	342
89	14	15	196	225	210
90	17	12	289	144	204
91	15	15	225	225	225
92	20	17	400	289	340
93	16	17	256	289	272
94	18	18	324	324	324

Sujetos	Impares (X)	Pares (Y)	X ²	Y ²	X Y
95	15	18	225	324	270
96	14	14	196	196	196
97	20	14	400	196	280
98	16	17	256	289	272
99	17	16	289	256	272
100	15	13	225	169	195
TOTAL	1518	1445	23,345	21,480	22,300

$$r_{xy} = \frac{22,300 - (1518 \times 1445)/100}{\sqrt{23,745 - \frac{1518^2}{100} \quad (21,481 - \frac{1445^2}{100})}} = 0.718$$

La confiabilidad obtenida por este método fue calculada en 0.718, lo cual indica una aceptable confiabilidad del instrumento y por consiguiente aplicaciones independientes del mismo producirán resultados consistentes.

TABLA DE % POR RANGO DE EDAD.

18-25 años (10%)			OF. algebraica	Ordenando		
PADRE	11.87%	3.75%	8.12	MAESTRO	20.62	
MADRE	8.12	10.62	-2.50	PADRE	8.12	30.61
MAESTRO	24.37	3.75	20.62	S.deT	1.87	=
S.de T	13.43	11.56	1.87	MAd	-2.50	6.38
Policia	4.37	8.25	3.88	PEL	-3.88	
26-35 años (33%)						
PADRE	10.79	4.82	5.97	Maestro	11.27	17.24
MADRE	7.19	11.55	-4.36	Poone	5.97	
MAESTRO	19.69	8.42	11.27	S.deT	1.89	=
S.deT	11.55	13.44	-1.89	MAD.	-4.36	12.12
Policia	3.31	9.18	-5.87	PeI	-5.87	
36-45 Años (32%)						
PADRE	10.47	5.14	5.33	MAESTRO	10.85	
MADRE	6.06	12.68	-6.62	PADRE	5.33	16.73
MAESTRO	19.48	8.63	10.85	S.deT	0.55	=
S.deT	12.77	12.22	0.55	Polie	-5.51	12.13
Policia	3.49	2.00	-5.51	MAD	-6.62	

+24.23

+ 5.12

+ 4.6

45-55 años (14%)

PADRE	10.93	4.68	6.25	MAESTRO	7.59	15.17	=	+0.44
MADRE	4.68	14.06	- 9.38	PADRE	6.25			
MAESTRO	17.85	10.26	7.59	S.deT.	1.33			
S.deT	13.16	11.83	1.33	Polcia.	-5.35			
Policia	3.57	8.92	- 5.35	MAD	-9.38			

+de 56 años (9%)

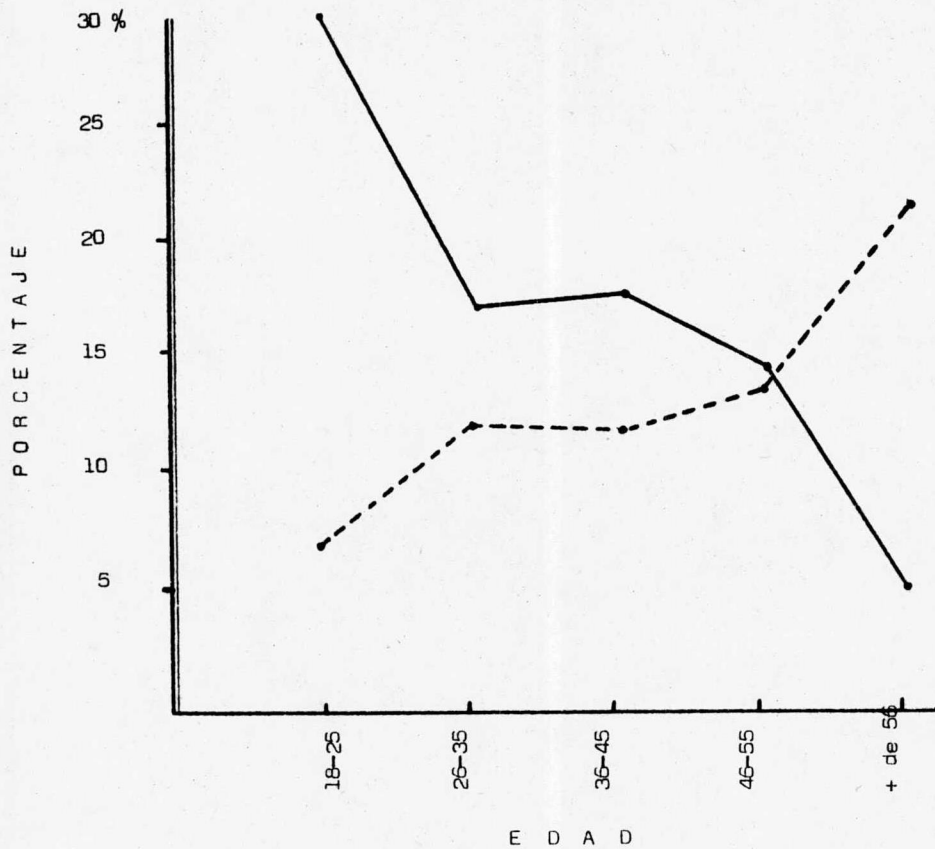
PADRE	10.06	5.55	4.51	PADRE	4.51	6.25	=	+15.29	
MADRE	5.20	13.54	- 8.34	MAESTRO	1.74				
MAESTRO	14.93	13.19	1.74	S.de T.	4.17				
S.de T	10.41	14.58	- 4.17	MADre.-	8.34				21.54
POLICIA	1.73	10.76	- 9.03	Pol.	- 9.03				

Gráfica Longitudinal de la Actitud.- Para trazar los puntos de la gráfica, se consideraron las respuestas emitidas con sentido favorable y sentido desfavorable, posteriormente se convirtieron en porcentajes acumulativos.

Como se observará en el rango de 18 a 25 años la diferencia y porcentajes es contrastante entre favorabilidad y desfavorabilidad, en seguida la diferencia se estabiliza para que en el extremo se invierta en el rango de sujetos mayor de 56 años.

En la gráfica de la página 76 se encuentran resumidos los resultados del inventario de ajustes H. Bell.

GRAFICA LONGITUDINAL DE LA ACTITUD



El siguiente paso en nuestra investigación fue la aplicación del instrumento a un grupo control de estudiantes y empleados sin antecedentes penales formado por 25 personas.

De la misma manera que en el paso anterior se procedió a computar las frecuencias de respuesta, pero ahora únicamente en las 32 afirmaciones seleccionadas, tanto para el grupo control como para el grupo experimental. Este último se dividió por pares en 3 sub-grupos atendiendo a las variables previamente especificadas, que sumados al grupo control quedaron de la siguiente manera:

GRUPO 1 CONTROL N= 25 / EXPERIMENTAL N= 100
 GRUPO 2 EBRIOS N= 51 / SOBRIOS N= 49
 GRUPO 3 PRIMODELINCUENTES N= 85 / REINCIDENTES N = 15
 GRUPO 4 ACEPTAN DELITO N= 77 / NIEGAN DELITO N = 23

El análisis comparativo de los grupos fue realizado mediante el empleo de porcentajes y proporciones, utilizando la calificación "Z" para grupos no correlacionados, las fórmulas son las siguientes:

$$Z = \frac{P_1 - P_2}{P'Q' \left(\frac{1}{N_1} + \frac{1}{N_2} \right)}$$

$$P' = \frac{N_1 P_1 + N_2 P_2}{N_1 + N_2}$$

$$Q' = 1 - P'$$

A continuación se presentan las tablas con la distribución de frecuencias, las proporciones y las calificaciones Z calculadas, para una regla de decisión al .05 $Z \pm 1.96$

PORCENTAJES

		GPO. EXPERIMENTAL		N = 3200 (100 x 32 r)		
	+	PROP.	Zc	-	PROP	Zc
PADRE	349	.109	- 2.49	151	.047	3.45
MADRE	204	.063	- 1.16	396	.123	.83
MAESTRO	626	.195	- 0.13	274	.085	.2
S. de T.	392	.1125	- 1.66	408	.1275	1.56
POLICIA	108	.033	- 2.98	292	.091	1.55

		GPO.	CONTROL	N = 800 (25 x 32 r)	
	+			-	PROP.
PADRE	64		.08	61	.076
MADRE	43		.053	107	.133
MAESTRO	155		.193	70	.087
S. de T	80		.1	120	.15
POLICIA	13		.016	87	.108

PORCENTAJES

EBRIOS $N_2 = 1632 (51 \times 32 r)$

	+	PROP	Zc	-	PROP.	Zc
PADRE	173	.106	.47	82	.050	- 1.33
MADRE	107	.65	-.47	199	.121	.43
MAESTRO	331	.202	-.09	128	.078	1.39
S. de T	202	.123	-.18	206	.126	.18
POLICIA	54	.033	.05	150	.091	- .2

SOBRIOS $N_1 = 1568 (49 \times 32)$

	+	PROP	-	PROP
PADRE	175	.111	70	.044
MADRE	96	.061	198	.126
MAESTRO	97	.189	144	.091
S. de T.	191	.121	201	.128
POLICIA	56	.035	140	.089

PORCENTAJESPRIMODELINQUENTES $N_2 = 2720 (85 \times 32)$

	+	PROP	Zc	-	PROP	Zc
PADRE	303	.111	- 1	122	.044	1.8
MADRE	178	.065	- 1.07	332	.122	.81
MAESTRO	540	.198	- .75	225	.082	1.10
S. de T.	330	.121	.55	350	.128	- .62
POLICIA	89	.032	1.22	251	.092	-1.28

REINCIDENTES $N_1 = 480 (15 \times 32)$

	+	PROP	-	PROP.
PADRE	45	.093	30	.062
MADRE	25	.052	65	.135
MAESTRO	88	.183	47	.097
S. de T.	63	.13	57	.118
POLICIA	21	.043	39	.081

PORCENTAJESad $N_2 = 2464$ (77 x 32)

	+	PROP	Z_c	-	PROP.	Z_c
PADRE	266	.107	.33	119	.048	-.46
MADRE	162	.065	-1.11	300	.021	-.76
MAESTRO	492	.199	-.93	201	.081	1.35
S. de T.	298	.120	.67	318	.129	-.67
POLICIA	93	.037	-1.94	215	.087	1.19

nd $N_1 = 736$ (23 x 32)

	+	PROP	-	PROP.
MADRE	82	.111	33	.044
MADRE	41	.055	97	.131
MAESTRO	136	.184	71	.096
S. de T.	95	.129	89	.120
POLICIA	17	.023	75	.101

CAPITULO VI
ANÁLISIS DE LOS
RESULTADOS
Y
CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis estadístico obtenido podemos con-
y que la actitud hacia figuras de autoridad entre el grupo de homicidas
(Grupo experimental) y el grupo control, presentó diferencias signifi-
cativas al nivel de 0.05 en lo que respecta a la figura del padre y el
policia.

La interpretación de dichos resultados nos llevan a supo-
ner que en el sujeto homicida la actitud hacia éstas figuras es más des-
favorable, quizás porque representan en todo caso una expresión mas au-
toritaria en un sentido rígido, vivenciándose ésta relación de manera -
más crítica en el grupo homicida estudiado.

Un resultado congruente con lo anterior, fue reportado -
por el cuestionario de ajustes Bell en el área familiar, en todos los -
casos el padre faltó antes de que el sujeto cometiera su ilícito -gene-
ralmente en etapas tempranas del desarrollo- asimismo el sustituto -
paterno pariente o padrastro solía mostrarse inestable en la familia.

La actitud hacia la policia resultó ser igualmente signi-
ficativa en el grupo homicida, determinando una tendencia desfavorable-
y rechazante, actitudes que resultan comprobables empíricamente por per-
sonas que no han tenido una experiencia de privación de la libertad, -
pero que en el grupo homicida y probablemente por cualquier otro delito,
se acentúa una actitud de rechazo en el período de su estancia e inte-

racción penitenciaria, cabe mencionar que la tendencia de los sujetos - que niegan delito configura una actitud igualmente negativa debido a - que se auto considera "inocente" acrecentando un sentimiento de injusticia y resentimiento hacia la figura del policía. Observándose lo contrario en el reincidente, quien manifiesta una actitud menos desfavorable hacia el policía; explicamos lo anterior por que sus frecuentes ingresos al reclusorio le han permitido aceptar más o "familiarizarse más" en la relación con los policías.

De ésta manera no es sorpresa un mal trato, una injusticia, en tanto que son parte de sus expectativas y su mayor conocimiento de la actitud del policía.

Por los resultados obtenidos de los grupos restantes - ebrios-sobrios, primodelinquentes- reincidentes y ad-nd no se encontraron diferencias substanciales en la relación con las diferentes figuras de autoridad, excepto que se observó:

- a).- Una ligera inclinación hacia una actitud más favorable por la figura del maestro.
- b).- A ser más críticos con la figura de la madre.
- c).- Con el superior de trabajo resultó más desfavorable la actitud en los sujetos de edad avanzada.

OTROS ANALISIS:

- a) De la muestra estudiada el 50% de los casos la persona era proveniente del medio rural de la provincia próxima a la capital - como: Michoacán, Guerrero, Edo. de México, Tlaxcala, Puebla, Veracruz, -

Hidalgo y Guanajuato, lo cual nos habla de problemas de migración, desempleo, movilidad social, características estrechamente vinculadas a subcultura y probablemente criminalidad.

b) El nivel escolar promedio es de primaria incompleta y analfabetismo: sin embargo en muchos de los casos los sujetos terminaron su instrucción básica durante su reclusión por el sistema de niveles (cada nivel abarca 2 años 1o y 2o., 3o y 4o, 5o. y 6o.) . Se encontró un 20% de instrucción secundaria y superior.

c) La incidencia de edad quedó determinada por un rango de 26 a 45 años aproximadamente en un 70%.

d) El total de sentencia a la muestra investigada fue de 1118 años, por lo que su promedio es de 12 años por sujeto, explicamos lo anterior debido a que en la mayoría de los casos, el homicidio se cometía con agravantes ó calificativas y otros delitos como robo, violación, daño en propiedad ajena etc.

e) La ocupación es no calificada en un gran porcentaje de la muestra sin embargo resulta importante establecer una frecuencia en: veladores, policías auxiliares, preventivos, bancarios, militares, carpinteros, albañiles, tablajeros y obreros, observándose cierta predisposición al delito por el manejo de armas que se incrementa todavía más bajo un estado de intoxicación alcohólica como fue en el 50 % de los casos.

EVALUACION CRITICA:

a) Las cifras ocultas de la criminalidad siempre será un factor limitante en todo estudio ya que las cifras registradas son mínimas en proporción con las reales.

b) La muestra corresponde a un grupo en determinado momento, determinada región y determinada situación jurídica.

c) La impartición de penal influye como variable no controlada sobre la inocencia o culpabilidad tratándose de personas con bajos recursos económicos.

SUGERENCIAS:

a) La investigación interdisciplinaria es recomendable sobre todo en investigaciones de una gran complejidad social.

b) Fomentar la readaptación social a nivel preventivo - como en el caso de los menores infractores, para adultos en prisión preventiva y sentenciados a través de una orientación familiar efectiva, - de oportunidad en la capacitación laboral y educativa.

c) Estimular todo cambio hacia una administración de justicia humanitaria y científica.

d) Erradicar de los medios de comunicación masivos la - violencia y la enajenación.

A P E N D I C E



A.- CRITERIOS PARA LA CONSTRUCCION DE
REACTIVOS EN UNA ESCALA DE ACTITUDES
(Edwards, A. L.)

- 1.- Evitar las declaraciones que se refieran al pasado más bien que al presente.
- 2.- Evitar las declaraciones que sean positivas o puedan interpretarse como tales.
- 3.- Evitar las declaraciones que puedan interpretarse de más de una manera.
- 4.- Evitar las declaraciones que carezcan de interés respecto al objeto psicológico en estudio.
- 5.- Evitar las declaraciones que puedan ser apoyadas por casi todos o por nadie.
- 6.- Seleccionar declaraciones que se crea abarcan todo el campo de la escala afectiva de interés.
- 7.- Mantener el lenguaje de las declaraciones sencillo, claro y directo.
- 8.- Las declaraciones deben ser cortas, pasando raras veces de las 20 palabras.
- 9.- Cada declaración debe contener solamente un pensamiento completo.
- 10.- Evitar los conceptos universales, como: Todos, Siempre, Ninguno Nunca.
- 11.- Las palabras tales como Solamente, Justamente, simplemente... deben utilizarse con cuidado y moderación en la escritura de declaraciones.

- 12.- Siempre que sea posible, las declaraciones deben ser en forma de -
frases sencillas, más bien que frases compuestas y complejas.
- 13.- Evitar el uso de palabras que pueden no ser comprendidas.
- 14.- Evitar el uso de negativos dobles.

B

LAS MADRES SE PREOCUPAN MAS POR LOS HIJOS					
()	()	()	()	()	()
TOTALMENTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO

MARQUE SOLO UNA VEZ CON UNA (X) ARRIBA DE SU ELECCION

PLANTILLA DEL SUJETO PARA LA MARCACION DE RESPUESTAS

No.	_____
Edad	_____
Lugar de nacimiento	_____
Escolaridad	_____
Estado Civil	_____
Ocupación	_____



SECRETARIA
DE
GOBERNACION

En el presente cuestionario usted encontrará una serie de afirmaciones que se refieren a: el padre, la madre, los maestros, los patronos o jefes de trabajo y el policia. Lo que usted tiene que hacer es marcar con una cruz su grado de acuerdo o desacuerdo para cada afirmación, en el espacio que va de totalmente de acuerdo (T.A.), muy de acuerdo (M.A.), de acuerdo (A), a en desacuerdo (D), muy en desacuerdo (M.D.) y totalmente en desacuerdo (T.D.), de tal manera que tiene 6 posibilidades para elegir, por ejemplo:

"La instrucción secundaria debería ser obligatoria"

T.A. M.A. A D M.D. T.D.

si usted estuviera totalmente de acuerdo con esta afirmación, marcaría T.A. en el ejemplo señalado, o bien si usted estuviera totalmente en desacuerdo con la afirmación marcaría T.D.:

T.A. M.A. A D M.D. T.D.

Primo delincuente () Reincidente () Sentencia _____ años
 Acepta el delito () Niega el delito () Ebrio ()
 Sobrio () Tipo delictivo ()

- EL POLICIA ES UN SERVIDOR PUBLICO NECESARIO PARA GUARDAR EL ORDEN
() () () () () ()
- LOS HIJOS RECIBEN MAS CONSEJOS DE LA MADRE QUE DEL PADRE
() () () () () ()
- LOS MAESTROS ENSEÑAN CON ESTUSIASMO
() () () () () ()
- SON MAS LOS POLICIAS CORRUPTOS QUE LOS POLICIAS HONESTOS
() () () () () ()
- EL PADRE TIENE DERECHO A CASTIGAR A SUS HIJOS COMO EL QUIERA
() () () () () ()
- LA PROTECCION DEL PADRE DEBE SER LA MAS IMPORTANTE DEL HOGAR
() () () () () ()
- LOS AGENTES JUDICIALES COMETEN DELITOS EN EL DESEMPEÑO DE SU TRABAJO
() () () () () ()
- LOS MAESTROS SON MUY FALTISTAS
() () () () () ()
- EL CONSEJO DE UN MAESTRO SIRVE PARA APARTARSE DEL MAL CAMINO
() () () () () ()
- EL TRABAJADOR QUE DISCUTE LAS ORDENES ESTA EN PELIGRO DE QUE LO CORRAN
() () () () () ()
- EL MAESTRO DEBE SER CONSIDERADO COMO UN SEGUNDO PADRE
() () () () () ()
- EL AGENTE JUDICIAL ABUSA DE SU AUTORIDAD
() () () () () ()
- EL PATRON DESPIDE AL TRABAJADOR SIN IMPORTARLE SUS NECESIDADES
() () () () () ()
- LOS ALUMNOS SIEMPRE TIENEN MIEDO DE PREGUNTAR AL MAESTRO
() () () () () ()

- ES MEJOR TRABAJAR EN UN NEGOCIO PROPIO QUE BAJO LAS ORDENES DE UN PATRON
() () () () () ()
- EL PATRON DA SALARIOS JUSTOS A LOS TRABAJADORES
() () () () () ()
- LOS PADRES DEBEN TRATAR IGUAL A TODOS LOS HIJOS
() () () () () ()
- LA INEPTITUD DEL PATRON PERMITE ORIENTAR AL TRABAJADOR EN SUS PROBLEMAS
() () () () () ()
- UNA MADRE DEBE QUERER A SU HIJO AUNQUE SEA DELINCUENTE
() () () () () ()
- LOS PATRONES DESCONFIAN DE LAS PERSONAS CON ANTECEDENTES PENALES
() () () () () ()
- LOS PADRES AUNQUE TENGAN RAZON NO DEBEN COLPEAR A SUS HIJOS
() () () () () ()
- LOS MAESTROS INSPIRAN MIEDO
() () () () () ()
- EL MAESTRO CASTIGA AL NIÑO QUE NO APRENDE
() () () () () ()
- LOS JUDICIALES TORTURAN A LOS DETENIDOS
() () () () () ()
- LOS PADRES GOLPEAN A LOS HIJOS SIN TENER RAZON
() () () () () ()
- EL PADRASTRO RESULTA SER TAN BUENO COMO EL PADRE
() () () () () ()
- EL POLICIA PIENSA QUE TODOS LOS DELINCUENTES NO TIENEN REMEDIO
() () () () () ()
- EL NIÑO QUE VIVE SIN EL CARINO DE LA MADRE, SIEMPRE TEMOR A LA VIDA
() () () () () ()

- EL PADRE ESPERA QUE LOS HIJOS LO AYUDEN EN EL MANTENIMIENTO DEL HOGAR
() () () () () ()
- EL POLICIA SE DEJA SOBORNAR PORQUE ESTA MAL PAGADO
() () () () () ()
- LOS VIGILANTES SE HAN HUMANIZADO
() () () () () ()
- EL MAESTRO DEBE CASTIGAR PARA HACERSE RESPETAR
() () () () () ()
- LAS MADRES PARA NO TENER PROBLEMAS PREFIEREN INTERNAR A UN HIJO REBELDE
() () () () () ()
- LOS HIJOS NO DEBEN RECLAMAR LA CONDUCTA DEL PADRE
() () () () () ()
- LOS PATRONES SE PREOCUPAN POR LA CAPACITACION DEL TRABAJADOR
() () () () () ()
- LOS PATRONES NO CONTRATAN A PERSONAS DE EDAD AVANZADA
() () () () () ()
- LA MADRASTRA RESULTA SER TAN BUENA COMO LA MADRE
() () () () () ()
- EL PAPEL DEL MAESTRO DEBE SER ENSEÑAR
() () () () () ()
- LOS PADRES GRITAN AL ARREGIAR LOS PROBLEMAS
() () () () () ()
- EL AGENTE JUDICIAL TIENE MAS AUTORIDAD QUE EL POLICIA
() () () () () ()
- LA IGNORANCIA DE LA MADRE LIMITA LA EDUCACION DE LOS HIJOS
() () () () () ()
- LA MADRE INFIEL PIERDE EL RESPETO DE LOS HIJOS
() () () () () ()

- LA FALTA DE TRABAJO PROPICIA LA DELINCUENCIA
() () () () () ()
- EL MAESTRO DEBE TRATAR IGUAL A TODOS LOS ALUMNOS
() () () () () ()
- CUANDO SE TIENEN MUCHOS HIJOS LA MADRE LOS DESCUIDA
() () () () () ()
- LOS PADRES NO SABEN CUANDO DEBEN DAR UN PREMIO A SUS HIJOS
() () () () () ()
- LOS PATRONES DEBEN TENER LA CONFIANZA DEL TRABAJADOR
() () () () () ()
- LAS MADRES SE PREOCUPAN MAS POR LOS HIJOS
() () () () () ()
- A VECES EN LA VIDA UNO SE SIENTE ABANDONADO POR LA MADRE
() () () () () ()
- CUANDO EL DETENIDO OPONE RESISTENCIA, ES GOLPEADO POR EL JUDICIAL
() () () () () ()



SECRETARIA
DE
GOBERNACION

INVENTARIO DE AJUSTE
HUGH M. BELL

INSTRUCCIONES: A continuación usted leerá algunas preguntas que hablan de la familia, lo recomendamos al contestarlas que piense detenidamente su contestación, de manera sincera, ya que así podrá obtener un mejor conocimiento de sí mismo.

CONTESTE CADA PREGUNTA MARCANDO UNA X EN LA PALABRA "SI" o "NO".

- | | | |
|---|----|----|
| 1.- Es ó era su madre la persona más enérgica de la familia ? | SI | NO |
| 2.- Con frecuencia alguno de sus padre lo critica (o criticabe)- injustamente ? | SI | NO |
| 3.- Han sido siempre agradables las relaciones con su padre? | SI | NO |
| 4.- Se disgusta (o disgustaba) frecuentemente alguno de sus padres con los amigos que tenía ó tiene usted ? | SI | NO |
| 5.- Alguno de sus padres se enoja fácilmente ? | SI | NO |
| 6.- Ha habido con frecuencia disgustos de familia entre sus parientes cercanos ? | SI | NO |
| 7.- Piensa usted que sus padres no reconocen que ya es una persona mayor y que por lo mismo lo tratan como si fuera todavía un niño ? | SI | NO |
| 8.- Cree usted que sus superiores (o padres) han sido indobidamente estrictos con usted ? | SI | NO |
| 9.- Quiere usted mas a su madre que a su padre ? | SI | NO |
| 10.-El trato entre su mamá y usted es (o era) siempre agradable ? | SI | NO |
| 11.-Están sus padres separados definitivamente ? | SI | NO |
| 12.-Es (o era) alguno de sus padres muy nervioso ? | SI | NO |
| 13.-Le ha dominado a usted mucho alguno de sus padres ? | SI | NO |
| 14.-Siempre (ó sintió) Ud. con frecuencia que alguno de sus padres no lo comprende ? | SI | NO |
| 15.-Ha sentido usted alguna vez que sus amigos han tenido una vida de hogar mas feliz que la de usted ? | SI | NO |

TABLA DE DESVIACIONES NORMALES Z, CORRESPONDIENTES A LA PROPORCION

DE UNA UNIDAD DICOTOMIZADA DE DISTRIBUCION NORMAL.

p	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	P	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
	2.35										.49	-.025	-.023	-.020	-.018	-.015	-.013	-.010	-.008	-.005	-.003	-.001	-.000
.99	2.326	2.366	2.409	2.457	2.512	2.576	2.652	2.748	2.876	3.090	.48	-.050	-.048	-.045	-.043	-.040	-.038	-.035	-.033	-.030	-.028		
.98	2.054	2.075	2.097	2.120	2.144	2.170	2.197	2.226	2.257	2.290	.47	-.075	-.073	-.070	-.068	-.065	-.063	-.060	-.058	-.055	-.053		
.97	1.601	1.596	1.591	1.587	1.583	1.580	1.577	1.574	1.571	1.568	.46	-.100	-.098	-.095	-.093	-.090	-.088	-.085	-.083	-.080	-.078		
.96	1.151	1.152	1.154	1.156	1.158	1.160	1.162	1.164	1.166	1.168	.45	-.125	-.123	-.121	-.118	-.116	-.113	-.111	-.108	-.105	-.103		
.95	1.645	1.655	1.665	1.675	1.685	1.695	1.706	1.717	1.728	1.739	.44	-.151	-.148	-.146	-.143	-.141	-.138	-.136	-.133	-.131	-.128		
.94	1.555	1.563	1.572	1.580	1.589	1.598	1.607	1.616	1.626	1.635	.43	-.176	-.174	-.171	-.169	-.166	-.164	-.161	-.159	-.156	-.154		
.93	1.491	1.493	1.495	1.497	1.499	1.501	1.502	1.503	1.504	1.505	.42	-.202	-.202	-.202	-.202	-.202	-.202	-.202	-.202	-.202	-.202		
.92	1.405	1.412	1.419	1.426	1.433	1.440	1.447	1.454	1.461	1.468	.41	-.228	-.225	-.222	-.220	-.217	-.215	-.212	-.210	-.207	-.204		
.91	1.341	1.347	1.353	1.359	1.366	1.372	1.379	1.385	1.392	1.398	.40	-.253	-.251	-.248	-.246	-.243	-.240	-.238	-.235	-.233	-.230		
.90	1.287	1.292	1.298	1.299	1.305	1.311	1.317	1.323	1.329	1.335	.39	-.279	-.277	-.274	-.272	-.269	-.266	-.264	-.261	-.259	-.256		
.89	1.227	1.232	1.237	1.243	1.249	1.254	1.259	1.265	1.270	1.276	.38	-.305	-.303	-.300	-.298	-.295	-.292	-.290	-.287	-.285	-.282		
.88	1.175	1.180	1.185	1.190	1.195	1.200	1.206	1.211	1.216	1.221	.37	-.332	-.329	-.327	-.324	-.321	-.319	-.316	-.313	-.311	-.308		
.87	1.126	1.131	1.136	1.141	1.146	1.150	1.155	1.160	1.165	1.170	.36	-.358	-.356	-.353	-.350	-.348	-.345	-.342	-.340	-.337	-.335		
.86	1.080	1.085	1.089	1.094	1.098	1.103	1.108	1.112	1.117	1.122	.35	-.385	-.383	-.380	-.377	-.375	-.372	-.369	-.366	-.364	-.361		
.85	1.036	1.041	1.045	1.049	1.054	1.058	1.063	1.067	1.071	1.076	.34	-.412	-.410	-.407	-.404	-.402	-.399	-.396	-.393	-.391	-.388		
.84	.994	.999	1.003	1.007	1.011	1.015	1.019	1.024	1.028	1.032	.33	-.440	-.437	-.434	-.432	-.429	-.426	-.423	-.421	-.418	-.415		
.83	.951	.956	.962	.966	.970	.974	.978	.982	.986	.990	.32	-.468	-.465	-.462	-.459	-.457	-.454	-.451	-.448	-.445	-.443		
.82	.915	.919	.923	.927	.931	.935	.938	.942	.946	.950	.31	-.496	-.493	-.490	-.487	-.485	-.482	-.479	-.476	-.473	-.470		
.81	.878	.882	.885	.889	.893	.896	.900	.904	.908	.912	.30	-.524	-.522	-.519	-.516	-.513	-.510	-.507	-.504	-.502	-.499		
.80	.842	.845	.849	.852	.856	.860	.863	.867	.871	.874	.29	-.553	-.550	-.548	-.545	-.542	-.539	-.535	-.533	-.530	-.527		
.79	.806	.810	.813	.817	.820	.824	.827	.831	.834	.838	.28	-.583	-.580	-.577	-.574	-.571	-.568	-.565	-.562	-.559	-.556		
.78	.772	.776	.779	.782	.786	.789	.793	.796	.800	.803	.27	-.613	-.610	-.607	-.604	-.601	-.598	-.595	-.592	-.589	-.586		
.77	.739	.742	.745	.749	.752	.755	.759	.762	.765	.769	.26	-.643	-.640	-.637	-.634	-.631	-.628	-.625	-.622	-.619	-.616		
.76	.706	.710	.713	.716	.719	.722	.726	.729	.732	.736	.25	-.674	-.671	-.668	-.665	-.662	-.659	-.656	-.653	-.650	-.648		
.75	.674	.678	.681	.684	.687	.690	.693	.697	.700	.703	.24	-.706	-.703	-.700	-.697	-.693	-.690	-.687	-.684	-.681	-.678		
.74	.643	.646	.650	.653	.656	.659	.662	.665	.668	.671	.23	-.739	-.736	-.732	-.729	-.726	-.722	-.719	-.716	-.713	-.710		
.73	.613	.616	.619	.622	.625	.628	.631	.634	.637	.640	.22	-.772	-.769	-.765	-.762	-.759	-.755	-.752	-.749	-.745	-.742		
.72	.583	.586	.589	.592	.595	.598	.601	.604	.607	.610	.21	-.806	-.803	-.800	-.796	-.793	-.789	-.786	-.782	-.779	-.776		
.71	.553	.556	.559	.562	.565	.568	.571	.574	.577	.580	.20	-.842	-.838	-.834	-.831	-.827	-.824	-.820	-.817	-.813	-.810		
.70	.524	.527	.530	.533	.536	.539	.542	.545	.548	.550	.19	-.878	-.874	-.871	-.867	-.863	-.860	-.856	-.852	-.849	-.845		
.69	.496	.499	.502	.504	.507	.510	.513	.516	.519	.522	.18	-.915	-.912	-.908	-.904	-.900	-.896	-.893	-.889	-.885	-.882		
.68	.468	.470	.473	.476	.479	.482	.485	.487	.490	.493	.17	-.954	-.950	-.946	-.942	-.938	-.935	-.931	-.927	-.923	-.919		
.67	.440	.443	.445	.449	.451	.454	.457	.459	.462	.465	.16	-.994	-.990	-.986	-.982	-.978	-.974	-.970	-.966	-.962	-.958		
.66	.412	.415	.418	.421	.423	.426	.429	.432	.434	.437	.15	-.1036	-.1032	-.1028	-.1024	-.1019	-.1015	-.1011	-.1007	-.1003	-.999		
.65	.385	.388	.391	.393	.396	.399	.402	.404	.407	.410	.14	-.1080	-.1076	-.1071	-.1067	-.1063	-.1058	-.1054	-.1049	-.1045	-.1041		
.64	.358	.361	.364	.366	.369	.372	.375	.377	.380	.383	.13	-.1120	-.1117	-.1112	-.1108	-.1103	-.1098	-.1094	-.1089	-.1085	-.1081		
.63	.332	.335	.337	.340	.342	.345	.348	.350	.353	.356	.12	-.1175	-.1170	-.1165	-.1160	-.1155	-.1150	-.1146	-.1141	-.1136	-.1131		
.62	.305	.308	.311	.313	.316	.319	.321	.324	.327	.329	.11	-.1227	-.1221	-.1216	-.1211	-.1206	-.1200	-.1195	-.1190	-.1185	-.1180		
.61	.279	.282	.285	.287	.290	.292	.295	.298	.300	.303	.10	-.1282	-.1276	-.1270	-.1265	-.1259	-.1254	-.1248	-.1243	-.1237	-.1232		
.60	.253	.256	.259	.261	.264	.266	.269	.272	.274	.277	.09	-.1341	-.1335	-.1329	-.1323	-.1317	-.1311	-.1305	-.1299	-.1293	-.1287		
.59	.228	.230	.233	.235	.238	.240	.243	.246	.248	.251	.08	-.1405	-.1398	-.1392	-.1385	-.1379	-.1372	-.1366	-.1359	-.1353	-.1347		
.58	.207	.204	.207	.210	.212	.215	.217	.220	.222	.225	.07	-.1476	-.1468	-.1461	-.1454	-.1447	-.1440	-.1433	-.1426	-.1419	-.1412		
.57	.176	.179	.181	.184	.187	.189	.192	.194	.197	.199	.06	-.1555	-.1546	-.1539	-.1530	-.1522	-.1514	-.1506	-.1499	-.1491	-.1483		
.56	.151	.154	.156	.159	.161	.164	.166	.169	.171	.174	.05	-.1645	-.1635	-.1626	-.1616	-.1607	-.1598	-.1589	-.1580	-.1572	-.1563		
.55	.126	.129	.131	.133	.136	.138	.141	.143	.146	.148	.04	-.1751	-.1739	-.1728	-.1717	-.1706	-.1695	-.1685	-.1675	-.1665	-.1655		
.54	.100	.103	.105	.108	.111	.113	.116	.118	.121	.123	.03	-.1871	-.1858	-.1846	-.1834	-.1822	-.1810	-.1799	-.1787	-.1774	-.1762		
.53	.075	.078	.080	.083	.085	.088	.090	.093	.095	.098	.02	-.2004	-.1991	-.1979	-.1966	-.1954	-.1942	-.1929	-.1916	-.1903	-.1891		
.52	.050	.053	.055	.058	.060	.063	.065	.068	.070	.073	.01	-.2154	-.2141	-.2128	-.2115	-.2102	-.2089	-.2076	-.2063	-.2050	-.2037		
.51	.025	.028	.030	.033	.035	.038	.040	.043	.045	.048	.00	-.2320	-.2307	-.2294	-.2281	-.2268	-.2255	-.2242	-.2229	-.2216	-.2203		
.50	.000	.003	.005	.008	.010	.013	.015	.018	.020	.023													

E.- PLANTILLA DE CALIFICACION PARA COMPUTO DE RESPUESTAS

15	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	S. de T.
	1	2	3	4	5	6	
16	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	S. de T.
	6	5	4	3	2	1	
17	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	PADRE
	6	5	4	3	2	1	
18	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	S. de T.
	6	5	4	3	2	1	
19	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	MADRE
	6	5	4	3	2	1	
20	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	S. de T.
	1	2	2	4	5	6	
21	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	PADRE
	6	5	4	3	2	1	
22	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Maestro
	1	2	3	4	5	6	
23	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Maestro
	1	2	3	4	5	6	
24	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Policia
	1	2	3	4	5	6	
25	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Padre
	1	2	3	4	5	6	
26	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Padre
	6	5	4	3	2	1	
27	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Policia
	1	2	3	4	5	6	
28	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	MADRE
	6	5	4	3	2	1	

A P E N D I C E "F"

Con el objeto de establecer como nuestras leyes consideran - el delito, transcribimos del Código Penal para el D.F. las reglas generales sobre delitos y responsabilidad:

Art. 7b. Delito es el acto u omisión que sancionan las leyes penales.

Art. 8o. Los delitos pueden ser:

I - Intencionales

II - No intencionales o de imprudencia

Se entiende por imprudencia toda imprevisión, negligencia, - impericia, falta de reflexión o de cuidado que causa igual daño que un delito intencional.

Art. 9b. La intención delictuosa se presume, salvo prueba en contrario.

La presunción de que un delito es intencional no se destruirá, aún que el acusado pruebe alguna de las siguientes circunstancias:

I. Que no se propuso ofender a determinada persona, ni tuvo en general intención de causar daño.

II.- Que no se propuso causar el daño que resultó, si éste - fue consecuencia necesaria y notoria del hecho u omisión en que consistió el delito; o si el imputado previó o pudo prever esa consecuencia por ser efecto ordinario del hecho u omisión y estar al alcance - del común de las gentes; o si se resolvió violar la ley fuere cual fue

re el resultado.

III.- Que creía que la ley era injusta o moralmente lícito - violarla;

IV.- Que creía que era legítimo el fin que se propuso;

V.- Que erró sobre la persona o cosa en que quiso cometer el delito, y

VI.- Que obró con el consentimiento del ofendido, exceptuando el caso de que habla el Art. 93.

Art. 10; La responsabilidad penal no pasa de la persona y bienes de los delincuentes, excepto en los casos especificados por la Ley.

Art. 12; La tentativa es punible cuando se ejecutan hechos encaminados directa o inmediatamente a la realización de un delito, si este no se consuma por causas ajenas a la voluntad del agente.

Para imponer la pena de la tentativa, los jueces tendrán en cuenta la temibilidad del autor y el grado a que se hubiere llegado en la ejecución del delito.

Art. 13; Son responsables de los delitos:

I Los que intervienen en la concepción, preparación o ejecución de ellos.

II Los que inducen o compelen a otro a cometerlos.

III Los que presten auxilio o cooperación de cualquier especie para su ejecución y

IV Los que, en casos previstos por la Ley, auxiliien a los delincuentes, una vez que éstos efectuaron su acción delictuosa.

Sobre las circunstancias excluyentes de responsabilidad:

Art. 15:

I. Obrar el acusado impulsado por una fuerza física exterior irresistible.

II. Hallarse el acusado, al cometer la infracción, en un estado de inconciencia de sus actos, determinado por el empleo accidental e involuntario de sustancias tóxicas, embriagantes o estupefacientes o por un estado toxiinfeccioso agudo o por un trastorno mental involuntario de carácter patológico y transitorio;

III. Obrar el acusado en defensa de sus persona, de su honor o de sus bienes, o de la persona, honor o bienes de otro, repeliendo una agresión, actual, violenta, sin derecho, y de la cual resulte un peligro inminente, a no ser que se pruebe que intervino una de las circunstancias siguientes:

la que el agredido provocó la agresión, dando causa inmediata y suficiente para ella.

2a. Que previó la agresión y pudo fácilmente evitarla por otros medios legales:

3a. Que no hubo necesidad racional del medio empleado en la defensa y

4a. Que el daño que iba a causar el agresor era fácilmente reparable después por medios legales o era notoriamente de poca importancia, comparado con el que causó la defensa.

Se presumirá que concurren los requisitos de la legítima defensa respecto de aquel que durante la noche rechazare, en el momento-

mismo de estarse verificando, el escalamiento o fractura de los cercados, paredes o entradas de su casa o departamento habitado o de sus dependencias, cualquiera que sea el daño causado por el agresor.

Sobre la reincidencia:

Art. 20 Hay reincidencia: siempre que el condenado por sentencia ejecutoria dictada por cualquier tribunal de la República o del extranjero, cometa un nuevo delito, si no ha transcurrido, desde el cumplimiento de la condena o desde el indulto de la misma, un término igual al de la prescripción de la pena, salvo las excepciones fijadas en la ley.

Art. 21. Si el reincidente en el mismo género de infracciones comete un nuevo delito procedente de la misma pasión o inclinación viciosa, será considerado como delincuente habitual, siempre que las tres infracciones se haya cometido en un período que no exceda de diez años.

Sobre las penas y medidas de seguridad:

1. Prisión
- 2.- (Derogada)
- 3.- Reclusión de locos, sordomudos, degenerados y de quienes tengan el hábito o la necesidad de consumir estupefacientes o psicotrópicos.
- 4.- Confinamiento
- 5.- Prohibición de ir a un lugar determinado
- 6.- Sanción pecuniaria
- 7.- Pérdida de los instrumentos del delito.

- 8.- Confiscación o destrucción de cosas peligrosas o nocivas
- 9.- Amonestación
- 10.- Apercibimiento
- 11.- Caucción de no ofender
- 12.- Suspensión o privación de derechos
- 13.- Inhabilitación, destitución o suspensión de funciones o empleos.
- 14.- Publicación especial de sentencia
- 15.- Vigilancia de la policía
- 16.- Suspensión o disolución de sociedades
- 17.- Medidas tutelares para menores.

Art. 25 la prisión consiste en la privación de la libertad corporal; será de tres días a cuarenta años y se extinguirá en las colonias penitenciarias, establecimientos o lugares que al efecto señale el órgano ejecutor de las sanciones penales.

Pasaremos ahora a las especificaciones hechas para delitos contra la vida y la integridad corporal: Título Decimonoveno.

Cap. I lesiones

Cap. II Homicidio

Art. 302 Comete el delito de homicidio: el que priva de la vida a otro.

Art. 307. Al responsable de cualquier homicidio simple intencional que no tenga señalada una sanción especial en éste código, se le impondrán de 8 a 20 años de prisión.

Art. 308. Si el homicidio se comete en riña, se aplicará a su autor, de 2 a 8 años de prisión.

Además de lo dispuesto en los artículos 51 y 52 para la fijación de las penas dentro de los mínimos y máximos anteriormente señalados. Se tomarán en cuenta quien fue el provocado y quien el provocador, así como la menor o mayor importancia de la provocación.

Art. 320. El autor de un homicidio calificado se le impondrán de veinte a cuarenta años de prisión.

Art. 323. Se da el nombre de parricidio, al homicidio del padre, de la madre o de cualquier otro ascendiente consanguíneo y en línea recta, sean legítimos o naturales sabiendo el delincuente ese parentesco.

Art. 324. Al que cometa el delito de parricidio se le aplicarán de trece a cuarenta años de prisión.

Para otras sanciones ver Arts. 325 y 326 del mencionado Código.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- Abstracts, "Crime and Delinquency" Vol 5 No. 1, 1967
- 2.- Achard, Pedro.: "Curso de Pedagogía Correctiva" Serie Manuales de Enseñanza de la Biblioteca Mexicana de Prevención y Readaptación Social. 1976.
- 3.- Allport, G.W.: "Attitudes" (1935). En Fishbein, M. (Ed). Readings in Attitude Theory and Measurement. New York: John Wiley & Sons.- 1967.
- 4.- Altamilla Enrico.: "La culpa, el delito culposo sus Repercusiones Civiles, su Análisis Psicológico" Biblioteca de la Facultad de Psicología U.N.A.M.
- 5.- Bandura, A. y Walters, R.H.: "Aprendizaje Social y Desarrollo de la personalidad" Ed. Alianza 1974.
- 6.- Berkowitz, Leonard.: "Advances In Experimental Social Psychology"- Academic Press Inc. N. York 1967.
- 7.- Bonger, Willen Adrian.: "Introducción a la Criminología, F.C.E. - 1943.
- 8.- Brown Roger.: "Psicología Social", Ed. Siglo XXI, 1972.
- 9.- Carnelutti Francesco.: "Teoría General del Delito" Biblioteca de la Facultad de Psicología U.N.A.M.
- 10.- Cartwright, D. y Zander, A.: "Dinámica de Grupos" Ed. Trillas 1971
- 11.- Chazal Jean.: "La infancia Delincuente". Tr. de Esther Bernstein - Buenos Aires Ed. Paidós 1960.
- 12.- Clinard, M.: "Anomia y Conducta Desviada". Ed. Paidós 1967.
- 13.- Código Penal Mexicano. Ed. Porrúa 1976.
- 14.- Covo, E. Milena.: "Conceptos Comunes en la Metodología de la Investigación Sociológica" Instituto de Investigaciones Sociales U.N.A.M. 1973.

- 15.- Dawes, M. Robin.: "Fundamentos y Técnicas de Medición" de Actitudes", Ed. Lirusa 1975.
- 16.- Dohna Scholodien Alexander.: "La ilicitud como característica General en el Contenido de las Acciones Punibles " Biblioteca de la Facultad de Psicología U.N.A.M.
- 17.- Downie, N.M. y Hearth R.W.: "Métodos Estadísticos Aplicados". - Harper & Row 1973.
- 18.- Duijker, H.C.J.: "Las Actitudes y las Relaciones Interpersonales" En Fraisse, P. y Meili, R. Psicología de las Actitudes. Buenos Aires Ed. Proteo, 1967.
- 19.- Durkheim, Emile.: "El Suicidio" U.N.A.M. 1974.
- 20.- Edwards, A.L.: "Techniques of Attitude Scale Construction" J. — appl. Psychol. 1948.
- 21.- Foucault, Michael.: "Vigilar y Castigar". Ed. Siglo XXI. 1975.
- 22.- Freud, Sigmund: "Totem y Tabú" Ed alianza.
- 23.- Friedlander, Nate.: "Psicoanálisis de la Delincuencia Juvenil" - Ed. Paidós 1961.
- 24.- García Ramírez S.: "La Prisión", F.C.E. 1975.
- 25.- Goldstein, H.: "Agresión y Delitos Violentos", Ed. Manual Moderno 1978.
- 26.- Good J William, Hatt K. Paul.: "Métodos de Investigación Social" Ed Trillas 1977.
- 27.- Green, B.F.: "Latent structure analysis and its Relation to Factor Analysis" Handbook of Social Psychology.

- , Julio.: "La Génesis del Crimen en México" Estudio de -
Psiquiatría social Ed. Porrúa, 1974.
- 29.- Gutiérrez, M. Rodolfo. E "Actitudes, Evaluación" Análisis de la +
técnica y problemas inherentes a la construcción de una escala —
de actitudes 1966 Tesis U.N.A.M.
- 30.- Handbook of Social Psychology
- 31.- Hentig, H. Von: "Estudios de Psicología Criminal" Madrid Espasa -
Calpe 1960
- 32.- Hesnard, A.; "Psicología del crimen", Ed. zeus Barcelona 1963.
- 33.- Hood Roger, Sparks Richard: "Problemas clave en criminología" —
Ed. Guadarrama Madrid, 1970.
- 34.- Hurwitz, Stephan: "Criminología", Ed..
- 35.- Hyman, Ray: "Carácter de la investigación psicológica", Ed. —
UTEHA, 1965.
- 36.- Knobel Mauricio: "Infancia Adolescencia y Familia" Garnica Editor
1973.
- 37.- Lambert, W. William: "Psicología Social", Ed. UTEHA, 1964.
- 38.- Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social —
de Sentenciados: Secretaría de Gobernación, 1975.
- 39.- Mackinnon, Michels: "Psiquiatría Clínica Aplicada", Ed. Interame-
ricana, 1973.
- 40.- Manning, A. Sydney y Rosenstock, H. Edward: "Elaboración de esca-
las de actitudes y psicofísica clásica", Ed. Trillas, 1971.
- 41.- Manual de Introducción a las ciencias Penales, Serie Enseñanza de-
la Biblioteca mexicana de Prevención Social.

- 42.- Marchiori, Hilda: "Psicología Criminal", Ed. Porrúa, 1975.
- 43.- Marchiori, Hilda: "La Personalidad Delincuente", Ed. Porrúa 1975.
- 44.- Mathews, Abraham: "Investigación Criminal", Ed.
- 45.- Mendel Gerard: "La descolonización del niño" Ed. Ariel, 1977.
- 46.- McGuigan, F.J. "Psicología Experimental". Ed. Trillas. 1973.
- 47.- Merton, K. Robert: "Estructura Social y Anomia", Ed. F.C.E. 1970.
- 48.- Mezger, Edmundo: "Criminología", Ed.
- 49.- Mascovinci, Serge; " Introducción a la Psicología Social, Ed. Planeta, 1975.
- 50.- Newcomb, M. Theodore "Manual de Psicología Social", Ed. Eudeba - 1976.
- 51.- Quirz Cuaron: "La Criminalidad en la República Mexicana", U.N.A.M. 1958.
- 52.- Reidl M. Lucy: "Prisionalización en una carcel para mujeres", Serie investigaciones/1 Biblioteca Mexicana de Prevención y Rehabadap tación Social, 1976.
- 53.- Reckless, Walter: "The Crime Problem", ed.
- 54.- Resten, René: "Caracterología Criminal", Ed. Luis Miracle, S. A. Barcelona, 1963.
- 55.- Revista Mexicana del Instituto de Ciencias Penales, 1978.
- 56.- Revista de la Sociedad Mexicana de Criminología, 1975.
- 57.- Siegel, Sidney: "Estadística no paramétrica". Ed. Trillas, 1976.

- 58.- Solis Quiroga, H.: "Introducción de la Sociología Criminal". U.N. A.M., 1962.
- 59.- Summers, F. Gene: "Medición de actitudes", Ed. Trillas, 1976.
- 60.- Sykes, G. M.: "El Crimen y la Sociedad, Ed. Paidós, Vol 68, — 1961.
- 61.- Tecla J., Alfredo y Garza R., Alberto: "Teoría, Métodos y Técnicas en la Investigación Social". Ed. Cultura Popular, 1977.
- 62.- Tocaven García, Roberto: "Vademecum de criminología juvenil", Ed. Prisma, 1977.
- 63.- Triandis, H.C.; "Actitudes y Cambio de Actitudes", Ed. Toray, — 1977.
- 64.- Vela Treviño, Sergio: "Culpabilidad e inculpabilidad", Ed. Trillas 1973.
- 65.- Wainerman H., Catalina: "Escalas de Medición en Ciencias Sociales" Ed. Nva. Visión, Buenos Aires, 1976.
- 66.- Wertham, Frederic: "Leyenda oscura psicología de un crimen" Ed. — Paidós.
- 67.- Wolfgang E., Marvin y Ferracuti Franco: "La subcultura de la Violencia: Hacia una teoría Criminológica, F.C.E., 1971.
- 68.- Wrigrt Dereck: "Psicología de la Conducta Moral" Ed. Planeta, 1974.

Revisión bibliográfica de tesis UNAM

- 1 T Gómez MacKinney, María Enriqueta: "Estudio e Investigación sobre la personalidad del Criminal" 1955.
- 2 T Pascual Moncayo, Dulce María: "Utilización del MMPI en un estudio preliminar de un grupo de sentenciados por robo en la penitenciaría de la Cd. de México". 1969.
- 3 T Dubost Rivera, Beatriz: "Predicción de la reincidencia Delictuosa", 1969.
:"Autoridad, Rasgos de Personalidad 1971.
- 4 T Martínez Navarrijo, Alvaro: "La Conducta rebelde", 1972.
- 5 T Escalona Samperio, Olga: "Aspectos psicológicos en la familia de Delinquentes", 1973.
- 6 T Mediarilla, Alicia: "Agresión, La privación relativa como una de las causas de la agresión". 1974.
- 7 T Viguri Treviño A.: "Carácter e Importancia de la Psicología en Los medios Penitenciarios" 1975.
- 8 T Leyla Pavía N.: "Diferentes Rasgos de Personalidad en una misma población de Reincidentes en Robo". 1976.
- 9.T Fonseca Pérez J.G.: "Cambios de la Actitud, Violencia y Agresión en un polo de la Cd. de México". 1976.
- 10 T Sosa Carrillo M.: "La actitud de los hijos hacia el padre alcohólico" 1976.